

v. 8 • n. 15 • dic. 2011
Semestral

Edición en Español

Ziba Mir-Hosseini

La Penalización de la Sexualidad: Las Leyes de *Zina* como Violencia Contra la Mujer en Contextos Musulmanes

Leandro Martins Zanitelli

Corporaciones y Derechos Humanos: El Debate Entre Voluntaristas y Obligacionistas y el Efecto de Socavamiento de las Sanciones

Entrevista con Denise Dora

Responsable por el Programa de Derechos Humanos de la Fundación Ford en Brasil 2000 y 2011

IMPLEMENTACIÓN EN EL ÁMBITO NACIONAL DE LAS DECISIONES DE LOS SISTEMAS REGIONALES E INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Maria Issaeva, Irina Sergeeva y Maria Suchkova

Ejecución de las Sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en Rusia: Desarrollos Recientes y Desafíos Actuales

Cássia Maria Rosato y Ludmila Cerqueira Correia

Caso *Damião Ximenes Lopes*: Cambios y Desafíos Después de la Primera Condena de Brasil por Parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Damián A. González-Salzberg

La Implementación de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Argentina: Un Análisis de los Vaivenes Jurisprudenciales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

Marcia Nina Bernardes

Sistema Interamericano de Derechos Humanos como Esfera Pública Transnacional: Aspectos Jurídicos y Políticos de Implementación de las Decisiones Internacionales

CUADERNO ESPECIAL: CONECTAS DERECHOS HUMANOS: 10 AÑOS

La Construcción de una Organización Internacional desde/en el Sur

CONSEJO EDITORIAL

- Christof Heyns** Universidad de Pretoria (Sudáfrica)
Emilio García Méndez Universidad de Buenos Aires (Argentina)
Fifi Benaboud Centro Norte-Sur del Consejo de la Unión Europea (Portugal)
Fiona Macaulay Universidad de Bradford (Reino Unido)
Flavia Piovesan Pontificia Universidad Católica de São Paulo (Brasil)
J. Paul Martin Universidad de Columbia (Estados Unidos)
Kwame Karikari Universidad de Ghana (Ghana)
Mustapha Kamel Al-Sayyed Universidad de El Cairo (Egipto)
Roberto Garretón Ex – Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Chile)
Upendra Baxi Universidad de Warwick (Reino Unido)

EDITORES

Pedro Paulo Poppovic
Oscar Vilhena Vieira

COMITÉ EJECUTIVO

Albertina de Oliveira Costa
Glenda Mezarobba
Juana Kweitel
Laura Waisbich
Lucia Nader
Thiago Amparo

EDICIÓN

Luz González
Tânia Rodrigues

REVISIÓN DE LAS TRADUCCIONES

Carolina Fairstein (Español)
Marcela Vieira (Portugués)
The Bernard and Audre Rapoport
Center for Human Rights and Justice,
University of Texas, Austin (Inglés)

DISEÑO GRÁFICO

Oz Design

EDICIÓN DE ARTE

Alex Furini

DISTRIBUCIÓN

Luz González

IMPRESIÓN

Prol Editora Gráfica Ltda

CONSEJO CONSULTIVO

- Alejandro M. Garro** Universidad de Columbia (Estados Unidos)
Bernardo Sorj Universidad Federal de Rio de Janeiro/Centro Edelstein (Brasil)
Bertrand Badie Sciences-Po (Francia)
Cosmas Gitta Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (Estados Unidos)
Daniel Mato CONICET/Universidad Nacional Tres de Febrero (Argentina)
Daniela Ikawa Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales/Universidad de Columbia (Estados Unidos)
Ellen Chapnick Universidad de Columbia (Estados Unidos)
Ernesto Garzon Valdés Universidad de Mainz (Alemania)
Fateh Azzam Representante Regional, Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (Líbano)
Guy Haarscher Universidad Libre de Bruselas (Bélgica)
Jeremy Sarkin Universidad de Western Cape (Sudáfrica)
João Batista Costa Saraiva Tribunal Regional de Niños y Adolescentes de Santo Ângelo/RS (Brasil)
José Reinaldo de Lima Lopes Universidad de São Paulo (Brasil)
Juan Amaya Castro Universidad para la Paz (Costa Rica)
Lucia Dammert Consocio Global para la Transformación de la Seguridad (Chile)
Luigi Ferrajoli Universidad de Roma (Italia)
Luiz Eduardo Wanderley Pontificia Universidad Católica de São Paulo (Brasil)
Malak El-Chichini Poppovic Conectas Derechos Humanos (Brasil)
Maria Filomena Gregori Universidad de Campinas (Brasil)
Maria Herminia Tavares de Almeida Universidad de São Paulo (Brasil)
Miguel Cillero Universidad Diego Portales (Chile)
Mudar Kassis Universidad Birzeit (Palestina)
Paul Chevigny Universidad de Nueva York (Estados Unidos)
Philip Alston Universidad de Nueva York (Estados Unidos)
Roberto Cuéllar M. Instituto Interamericano de Derechos Humanos (Costa Rica)
Roger Raupp Rios Universidad Federal de Rio Grande do Sul (Brasil)
Shepard Forman Universidad de Nueva York (Estados Unidos)
Victor Abramovich Universidad de Buenos Aires (UBA)
Victor Topanou Universidad Nacional de Benin (Benin)
Vinodh Jaichand Centro Irlandés de Derechos Humanos, Universidad Nacional de Irlanda (Irlanda)

SUR – Revista Internacional de Derechos Humanos es una revista semestral publicada en inglés, portugués y español por Conectas Derechos Humanos. Disponible en Internet en <www.revistasur.org>.

SUR está indexada en: IBSS (International Bibliography of the Social Sciences); ISN Zurich (International Relations and Security Network); DOAJ (Directory of Open Access Journals); Scielo y SSRN (Social Science Research Network). Se encuentra disponible además en las bases de datos comerciales: EBSCO y HEINonline. SUR ha sido calificada A1 (Colombia) y A2 (Qualis, Brasil).

SUR. Revista Internacional de Direitos Humanos / Sur – Rede Universitária de Direitos Humanos – v.1, n.1, jan.2004 – São Paulo, 2004 - .

Semestral

ISSN 1806-6445

Edições em Inglês, Português e Espanhol.

1. Direitos Humanos 2. ONU I. Rede Universitária de Direitos Humanos

CONTENIDOS

ZIBA MIR-HOSSEINI	7	La Penalización de la Sexualidad: Las Leyes de <i>Zina</i> como Violencia Contra la Mujer en Contextos Musulmanes
LEANDRO MARTINS ZANITELLI	37	Corporaciones y Derechos Humanos: El Debate Entre Voluntaristas y Obligacionistas y el Efecto de Socavamiento de las Sanciones
ENTREVISTA CON DENISE DORA	59	Responsable por el Programa de Derechos Humanos de la Fundación Ford en Brasil entre 2000 y 2011
IMPLEMENTACIÓN EN EL ÁMBITO NACIONAL DE LAS DECISIONES DE LOS SISTEMAS REGIONALES E INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS		
MARIA ISSAEVA, IRINA SERGEEVA Y MARIA SUCHKOVA	69	Ejecución de las Sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en Rusia: Desarrollos Recientes y Desafíos Actuales
CÁSSIA MARIA ROSATO Y LUDMILA CERQUEIRA CORREIA	93	Caso <i>Damião Ximenes Lopes</i> : Cambios y Desafíos Después de la Primera Condena de Brasil por Parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
DAMIÁN A. GONZÁLEZ-SALZBERG	117	La Implementación de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Argentina: Un Análisis de los Vaivenes Jurisprudenciales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación
MARCIA NINA BERNARDES	137	Sistema Interamericano de Derechos Humanos como Esfera Pública Transnacional: Aspectos Jurídicos y Políticos de Implementación de las Decisiones Internacionales

CUADERNO ESPECIAL

161	Conectas Derechos Humanos - 10 años
------------	-------------------------------------

PRESENTACIÓN



El número 15 de SUR es muy especial. Por primera vez, incluye tres secciones diferentes. Una de ellas, comprende el dossier temático sobre la implementación nacional de sistemas regionales e internacional de derechos humanos. Además, este número trae dos artículos no temáticos que tratan sobre temas contemporáneos relevantes para los derechos humanos (negocios y derechos humanos y derechos de las mujeres en el Islam), así como una entrevista con Denise Dora, de la Fundación Ford (2000-2011).

Finalmente, para celebrar el 10º aniversario de Conectas Derechos Humanos, el N°15 es publicado con la misma tapa que la edición N° 1, y trae un dossier preparado por miembros actuales y ex miembros del equipo, quienes comparten con nosotros sus experiencias y lecciones aprendidas. Esta última sección es presentada con mayor detalle en una carta a los lectores, en este mismo número.

Dossier temático: Implementación en el Ambito Nacional de las Decisiones de los Sistemas Regionales e Internacional de Derechos Humanos

Desde la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, los sistemas regionales e internacional de derechos humanos han sido fundamentales en la definición y protección de los derechos humanos, y han contribuido sustancialmente en la mejora del Imperio de la Ley en varias y diferentes regiones. Estos mecanismos, en muchos casos, han sido el último recurso disponible para las víctimas, cuando las instituciones locales fracasan o no tienen la voluntad de proteger sus derechos. En este sentido, además de un mecanismo de protección, representan una fuente de esperanza en contextos políticos locales adversos.

Sin embargo, muchos defensores de los derechos humanos y expertos, señalan que las decisiones y recomendaciones establecidas por estos mecanismos no están siendo actualmente implementadas de forma satisfactoria, a nivel nacional. La falta de implementación es una amenaza seria para los propios mecanismos, que pierden credibilidad a los ojos de las víctimas y de sus Estados, y fracasan cuando se trata de brindar remedios a aquellos que los necesitan. *Sur – Revista Internacional de Derechos Humanos* N°15 trae un dossier temático que busca abordar este problema, es decir, promover

un debate crítico sobre la implementación nacional de decisiones y recomendaciones que derivan de sistemas regionales e internacional de derechos humanos. Esta sección incluye cuatro artículos, tres sobre el sistema interamericano y uno sobre el sistema europeo.

El primer artículo destaca la interrelación entre el sistema de derechos humanos europeo y Rusia. *Ejecución de las Sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en Rusia: Desarrollos Recientes y Desafíos Actuales*, escrito por María Issaeva, Irina Sergeeva y María Suchkova, examina la interacción entre el sistema legal ruso y la Corte de Estrasburgo, exponiendo los mecanismos europeos de derechos humanos disponibles para la aplicación de sus decisiones, a la vez que critica los obstáculos presentes en Rusia para la implementación de las medidas adoptadas por la Corte Europea, particularmente aquellas de naturaleza general.

El segundo artículo del dossier, *Caso Damião Ximenes Lopes: Cambios y Desafíos Después de la Primera Condena de Brasil por Parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, escrito por Cássia Maria Rosato, y Ludmila Cerqueira Correia, presenta una mirada general sobre la implementación de las recomendaciones expresadas en el primer fallo de la Corte Interamericana contra Brasil, en 2006, que trata sobre las instituciones de salud mental. Las autoras exponen cómo, con el desarrollo de jurisprudencia internacional y el fortalecimiento de las acciones del Movimiento Antimanicomial brasileiro, la Corte tuvo un impacto positivo sobre la política pública de salud mental y sobre el derecho de las personas con deficiencias mentales, a pesar de que aún son necesarios mayores cambios en las políticas del área.

En tercer lugar, SUR presenta otro artículo que debate la implementación del sistema interamericano, esta vez exponiendo el caso Argentino: *La Implementación de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Argentina: Un Análisis de los Vaivenes Jurisprudenciales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación*, donde Damián A. González-Salzberg revisa una serie de casos legales que involucran a Argentina ante el sistema Interamericano de Derechos Humanos y analiza la falta de conformidad del Estado frente a las decisiones de la Corte Interamericana. A través de su análisis caso por caso, el autor muestra cómo la Suprema Corte de Justicia ha sido inconsistente

en el reconocimiento de la naturaleza vinculante de las decisiones de la Corte Interamericana, a pesar de los imperativos legales nacionales e internacionales que requieren que la Corte Suprema cumpla con su obligación de procesar a aquellos responsables por violaciones a los derechos humanos.

El último artículo de este dossier presenta un debate teórico sobre cómo los sistemas regionales de derechos humanos pueden contribuir para construir una esfera pública transnacional. En *Sistema Interamericano de Derechos Humanos como Esfera Pública Transnacional: Aspectos Jurídicos y Políticos de Implementación de las Decisiones Internacionales*, Marcia Nina Bernardes argumenta que el sistema interamericano contribuye con la democracia brasilera al brindar un foro para el litigio transnacional, para debatir temas generalmente subrepresentados en la esfera pública nacional. La autora también afirma que el sistema interamericano pierde su credibilidad particularmente en casos donde las autoridades nacionales y la comunidad legal no toman en cuenta las normas internacionales de derechos humanos a nivel nacional. En este caso, la implementación de decisiones y recomendaciones regionales es un elemento clave, no sólo para fortalecer al sistema en sí, sino para mejorar la democracia Brasilera.

Artículos no temáticos: Violencia contra las mujeres Musulmanas y Corporaciones y Derechos Humanos

A parte del dossier temático, este número trae otros dos artículos que presentan un debate crítico sobre temas candentes. El primer artículo de la revista, *La Penalización de la Sexualidad: Las Leyes de Zina como Violencia Contra la Mujer en Contextos Musulmanes*, escrito por Ziba Mir-Hosseini, debate cómo el Islam político ha rehabilitado las leyes de zina y su impacto en los derechos de las mujeres. Este cuerpo normativo existe en muchos países musulmanes y prohíbe las relaciones sexuales fuera del matrimonio, sancionándolas con castigos crueles que violan los derechos humanos internacionales. Criminaliza la actividad sexual consensuada y autoriza la violencia contra las mujeres, incluyendo, entre otros, muerte por apedreo. La autora argumenta que este tema debe y puede ser resuelto dentro de la tradición islámica. Ella también presenta un análisis crítico sobre cómo los activistas pueden ser eficaces al desafiar esas

prácticas, a través del compromiso de sus gobiernos con estrategias de "exponer para avergonzar" así como por medio de procesos de diálogo y debate.

Nuestro segundo artículo no temático presenta un debate sobre negocios y derechos humanos. Leandro Martins Zanitelli escribe *Corporaciones y Derechos Humanos: El Debate Entre Voluntaristas y Obligacionistas y el Efecto de Socavamiento de las Sanciones* donde presenta el debate actual sobre el comportamiento corporativo en relación a los derechos humanos. El autor analiza dos grupos de argumentaciones: los voluntaristas y los obligacionistas, el primero que disciplina en base a compromisos voluntarios asumidos por los Estados para promover la responsabilidad social de las empresas, y el segundo que afirma la necesidad de sanciones legales contra las corporaciones, como un paso necesario para adaptar su comportamiento a normas de responsabilidad social. El autor defiende la visión voluntarista, argumentando que, a pesar del hecho de que la imposición de sanciones a las empresas, puede de hecho, llevar a un progreso en la protección de los derechos humanos, puede también colocar un obstáculo en el desarrollo de prácticas más genuinas de la responsabilidad social empresarial.

Entrevista con Denise Dora

Hemos incluido una *Entrevista con Denise Dora*, Directora del Programa Derechos Humanos de la Fundación Ford en Brasil del 2000 al 2011. Ella analiza las organizaciones de derechos humanos de Brasil, particularmente con foco en los desafíos enfrentados por la sociedad brasilera para construir una sociedad civil fuerte, necesaria para garantizar los derechos humanos en el país y afuera, argumentando que aún hay espacio para la capacitación en las organizaciones del sur y para la reducción de las asimetrías globales.

Este cuarto número es publicado gracias a la colaboración de la Fundación Carlos Chagas (FCC). Agradecemos a la FCC por su apoyo brindado a la Revista Sur desde 2010.

Finalmente, nos gustaría recordar a nuestros lectores que el próximo número, editado junto a *Coalición Regional latinoamericana en Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos*, debatirá sobre seguridad ciudadana desde una perspectiva de derechos humanos.

Los editores.



CONECTAS 10 AÑOS

DERECHOS HUMANOS

CONTENIDOS
Cuaderno Especial

CONECTAS DERECHOS HUMANOS - 10 AÑOS

LUCIA NADER, JUANA KWEITEL Y
MARCOS FUCHS

163 Carta a los Lectores

MALAK EL-CHICHINI POPPOVIC Y
LUCIA NADER

165 Conectas Derechos Humanos: La Construcción de una
Organización Internacional Desde/En el Sur

OSCAR VILHENA VIEIRA Y
ELOÍSA MACHADO DE ALMEIDA

191 Abogacía Estratégica en Derechos Humanos:
La Experiencia de Conectas

PEDRO PAULO POPPOVIC Y
JUANA KWEITEL

219 Una Revista del Sur con Alcance Global

CARTA A LOS LECTORES

Es con una enorme alegría que presentamos el dossier especial “Conectas Derechos Humanos - 10 años”, en esta 15° edición de SUR.

Con el objetivo de recordar y hacer un balance de esta primera década, presentamos en el dossier conmemorativo, artículos elaborados por personas que participaron en la creación de la organización. Vimos, en la iniciativa de escribir dichos artículos, una oportunidad para compartir las lecciones aprendidas y aunque fuera brevemente, analizar algunos de nuestros errores y aciertos. De esta forma, los artículos tienen un tono de testimonio personal y relatan la historia institucional a partir de las experiencias de cada uno de los autores.

Al hacer este balance, queda claro que el apoyo y el trabajo realizado junto a un amplio abanico de personas e instituciones, fueron fundamentales en esta caminata. Nada de lo que se expone en los artículos habría sido posible sin los participantes que vienen anualmente al Coloquio Internacional de Derechos Humanos, los autores de SUR; los intercambistas del Programa de Intercambio para África de habla Portuguesa, los colegas del Proyecto de Política Exterior y del Programa de Justicia. Nada se habría concretado sin la confianza de los diversos financiadores que, desde 2001, creen y apoyan una organización con causas ambiciosas e innovadoras. A todos ellos, extendemos nuestros más sinceros agradecimientos.

Al publicar este dossier se renueva otra creencia: es la fuerza y la convicción de un grupo aguerrido de activistas y académicos, lo que hace que Conectas sea hoy una realidad. Al revisar las premisas que llevaron a su creación, gana evidencia la visión de sus fundadores – Malak Poppovic y Oscar Vilhena Viera – hoy reflejada en cada uno de los proyectos de la organización. Sus actitudes desafiantes del *status quo* y la capacidad de desarrollar estrategias de acción efectivas son – y siempre serán – el ADN de la organización. A los dos, todo nuestro reconocimiento, cariño y admiración.

Como directores de Conectas, desde abril de 2011, nos sentimos profundamente agradecidos y honrados de poder seguir construyendo el sueño que compartimos tanto con aquellos que son mencionados en los artículos de este dossier, como con nuestros lectores: un mundo más justo, con respeto a los derechos humanos.

¡Buena lectura!

Lucia Nader, Juana Kweitel y Marcos Fuchs*

*Directora ejecutiva, directora de programas y director adjunto de Conectas Derechos Humanos, respectivamente.



MALAK EL-CHICHINI POPPOVIC

Malak El-Chichini Poppovic, es actualmente Consultora Senior Ad Honorem para Proyectos Especiales de Conectas Derechos Humanos, fue Directora Ejecutiva de Conectas desde abril de 2005 hasta abril de 2011. Fue Consultora Senior para el área de Paz, Seguridad y Derechos Humanos de la Fundación pro Naciones Unidas desde 2001 a 2004. Anteriormente trabajó para *Comunidade Solidaria* en el Programa Alianza contra la Pobreza y la Exclusión Social (1995 – 2001) en Brasilia; como Investigadora Senior del Centro para el Estudio de la Violencia de la Universidad de San Pablo (1989-1994), y para la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR (de 1975 a 1988). Tiene postgrado en Economía y Relaciones Internacionales del Instituto de Graduados de Estudios Internacionales y de Desarrollo de Ginebra y es licenciada en economía de la Universidad de El Cairo. Ha escrito varios artículos sobre refugiados, derechos humanos y asuntos humanitarios.

Email: mpoppovic@gmail.com



LUCIA NADER

Lucia Nader, es, desde abril de 2011, Directora Ejecutiva de Conectas Derechos Humanos. Trabajó para la organización desde 2003, como coordinadora de la red (2003-2005) y como coordinadora de relaciones internacionales (2006-2011). Antes de sumarse a Conectas, Lucia fue coordinadora de comunicación y de relaciones institucionales del *Instituto Sou da Paz*. Tiene postgrado en Desarrollo y Organizaciones Internacionales del Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences-Po) y formación de grado en relaciones internacionales de la Universidad Católica de San Pablo. Lucia fue nombrada como Emprendedora Social por Ashoka en 2009 y es autora de varios artículos sobre política exterior, derechos humanos y sobre el sistema de derechos humanos de Naciones Unidas.

Email: lucia.nader@conectas.org

RESUMEN

Este artículo busca recordar la construcción de Conectas Derechos Humanos, una organización internacional de derechos humanos desde/en el Sur Global, creada por un grupo de profesionales y académicos con sede en San Pablo, Brasil. Con base en la experiencia de las autoras, que son a su vez ex Directora y Directora ejecutivas de Conectas, este artículo cubre los principales aspectos del Programa Sur Global, concentrando el análisis en el Coloquio Internacional de Derechos Humanos y el Programa de Política Exterior, como parte de los esfuerzos de Conectas para acercarse a otras organizaciones y redes fuera de Brasil, para superar la brecha entre los derechos humanos y otras disciplinas y para facilitar el acceso de estas a la ONU.

Original en Inglés. Traducido por Maité Llanos

PALABRAS CLAVE

Conectas Derechos Humanos – Coloquio Internacional de Derechos Humanos – Sur Global – Programa de política exterior



Este artículo es publicado bajo licencia *creative commons*.

Este artículo está disponible en formato digital en <www.revistasur.org>.

CONECTAS DERECHOS HUMANOS: LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DESDE/EN EL SUR

Malak El-Chichini Poppovic y Lucia Nader*

1 Introducción

Este artículo busca rememorar la construcción de una organización internacional de derechos humanos en/desde el Sur, Conectas Derechos Humanos, creada por un grupo de profesionales y académicos con sede en San Pablo, Brasil.

Para su 10º aniversario, el objetivo es compartir con amigos y aliados nuestras experiencias, lecciones aprendidas y logros comunes. Esto es particularmente importante, porque Conectas fue desde el inicio un esfuerzo colectivo que involucró no sólo a un equipo comprometido, sino a miembros de una red que ha sido construida a través de los años.

La tarea de contar la historia es compleja, ya que tiene que reflejar la participación personal y el trabajo diario del equipo que luchó por sus ideales, así como los esfuerzos coordinados de los colaboradores, cooperantes y aliados que han ayudado a hacer que este sueño se hiciera realidad, gracias a su conocimiento y apoyo.

Otro desafío importante para las autoras, que han sido parte activa en la concepción de la misión y de los objetivos de la organización y de su trabajo del día a día, es revivir el espíritu que movilizaba al equipo. Infelizmente, los informes y los documentos institucionales se limitan a los hechos, a los números, a los objetivos y a los resultados. Este no es un estudio de caso completamente documentado, sino el intento de reconstruir la historia de una experiencia y de compartir lo que hemos aprendido, con aquellos interesados en fortalecer las infraestructuras de derechos humanos del sur.

Conectas Derechos Humanos es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, fundada en San Pablo/Brasil en Octubre 2001. Su misión es promover la realización de los derechos humanos y la consolidación del estado de derecho,

*Las autoras desean agradecer a Oscar Vilhena Vieira por su contribución en la última sección del presente artículo.

especialmente en el Sur Global (África, Asia y América Latina) (...) Conectas desarrolla sus actividades a través de dos programas que interactúan e incluyen actividades a nivel nacional, regional e internacional (...)

El PROGRAMA SUR GLOBAL busca aumentar el impacto del trabajo de los defensores de los derechos humanos, académicos, y organizaciones del Sur Global (África, Asia y América Latina). Para este objetivo desarrolla actividades de formación, investigación, trabajo en red y de lobby. El programa también busca facilitar el acceso de activistas del Sur Global a los mecanismos de derechos humanos de Naciones Unidas (ONU) y a los sistemas regionales.

El PROGRAMA DE JUSTICIA trabaja nacional, regional e internacionalmente para proteger los derechos humanos y para promover el acceso a la justicia de los grupos vulnerables que son víctimas de violaciones a los derechos humanos en Brasil. Desarrolla para este fin acciones de litigio estratégico y participa en el debate constitucional, particularmente en la Suprema Corte Federal. De esta forma, busca desestabilizar las prácticas de violación de los derechos humanos y responsabilizar a los agentes violadores, además de causar presión política y promover el debate público

(CONECTAS, 2011, p. 1)

El artículo cubre los principales aspectos del Programa Sur Global. Concentra el análisis en su proyecto central, el Coloquio Internacional de Derechos Humanos, considerado el punto de partida para otras actividades – siendo la más importante de ellas el desarrollo de actividades colaborativas y de experiencias entre activistas y académicos del sur. Pone énfasis en los esfuerzos de Conectas para acercarse a otras organizaciones y redes fuera de Brasil, para superar la brecha entre los derechos humanos y otras disciplinas y para construir puentes con la ONU. A su vez, la historia estaría incompleta si no se tomase en cuenta la creación del proyecto de Conectas sobre Política Exterior y Derechos Humanos, en 2005, que dio un nuevo formato al resultado y al impacto de nuestro trabajo colaborativo con los sistemas regionales e internacional de derechos humanos.

Para completar la descripción del Programa Sur Global de Conectas, hay un artículo de los editores de *Sur - Revista Internacional sobre Derechos Humanos*, que describe su funcionamiento y objetivos: “Una Revista del Sur con Alcance Internacional” (KWEITEL; POPOVIC, 2011). En el mismo número, encontrará también un artículo llamado “Abogacía Estratégica en Derechos Humanos: La Experiencia de Conectas” que muestra los principales logros y desafíos del Programa de Justicia de Conectas en Brasil escrito por el ex Director del Programa de Justicia, Oscar Vilhena Vieira y la ex Coordinadora de su principal proyecto, *Artículo 1º* (MACHADO; VIEIRA, 2011).

2 Proceso de Democratización y el Movimiento de Derechos Humanos

Una rápida mirada sobre la situación de Brasil y de muchos otros países de América Latina en el momento de la creación de Conectas, muestra el relativo éxito del proceso de democratización en marcha, acompañado del florecimiento de las

organizaciones de la sociedad civil (CSOs) que tomaban múltiples aspectos del desarrollo humano y social – mujeres, niñez, campesinos sin tierra, prisioneros, etc-. La expansión del “Tercer Sector” compuesto por organizaciones y actores vibrantes y diversificados, fue vista como una fuente de esperanza y de progreso social para la consolidación del proceso democrático.

Sin embargo, a pesar de la adopción de nuevos marcos normativos y de la firma de instrumentos internacionales de derechos humanos, las nuevas democracias confrontaban aún varias formas de violencia institucional, de no respeto de los derechos de las minorías y de acceso desigual a la justicia. Las violaciones ya no eran consecuencia de gobiernos arbitrarios, sino que en la mayoría de los casos ocurrían como resultado del mal funcionamiento de las instituciones que debían hacer respetar la ley, de la persistente desigualdad social y de la falta de transparencia en las políticas públicas.

Las organizaciones de derechos humanos, que ganaron espacio y visibilidad en la lucha contra los regímenes autoritarios, tuvieron que cambiar sus tácticas para enfrentar la violencia endémica y hacerlo contra un enemigo más difuso. En esta nueva coyuntura, los profesionales tenían que ir más allá de la denuncia de los abusos, para lograr comprometer a las autoridades públicas, de forma que los derechos se tradujeran en realidades. Aunque aparentemente menos heroicas, las nuevas batallas por la protección de los derechos de los grupos vulnerables requirieron estrategias de largo plazo y la acción conjunta para generar la presión necesaria para conseguir cambios sociales.

La multiplicación de los grupos de derechos, trabajando en una variedad de temas y causas enriqueció indudablemente el ámbito de los derechos humanos de las nuevas democracias. Sin embargo, los factores que representan las principales fortalezas de las ONG – diversidad, flexibilidad y alcance – también representan parte de sus debilidades. La fragmentación del movimiento generó competencia por recursos escasos, espacio y visibilidad, a costa de las estrategias compartidas en la lucha por causas comunes (VIEIRA; DUPREE, 2004, p. 60). El principal desafío para las organizaciones del sur fue superar su aislamiento y crear alianzas para volverse actores fuertes, no sólo en su lugar de origen, sino en la escena internacional.

La nueva coyuntura política fue también una oportunidad para rever las relaciones entre las ONG del Norte y del Sur. En la mayoría de las democracias emergentes, las grandes organizaciones internacionales, como Amnistía Internacional y Human Rights Watch, jugaron un rol central al apoyar las acciones locales y al abogar por sus causas en los foros internacionales durante los gobiernos autoritarios. El desafío por adelante era superar la división entre las ONG del Norte – con visibilidad y apoyo internacional – y las del Sur – con actuación local y con un dificultoso acceso a los recursos. En otras palabras, ¿Cómo dar voz y visibilidad a esas organizaciones que estaban esforzándose para sostener los procesos de democratización y cómo crear un verdadero movimiento global de derechos humanos?

Desafortunadamente, el éxito relativo del proceso de democratización fue acompañado por la reducción del apoyo internacional a las causas de los derechos

humanos. Esto fue especialmente claro en las economías emergentes, ya que el financiamiento migró hacia los países más pobres. Al mismo tiempo, la filantropía nacional era aún incipiente; y a diferencia de otros temas más consensuales como la educación infantil, los grupos de derechos humanos eran menos exitosos en sus intentos de crear grupos de cooperantes locales para sus causas.

3 Conectas Derechos Humanos: Cooperación Sur-Sur en un mundo globalizado

Creado en el mundo globalizado de inicios del Siglo XXI, Conectas Derechos Humanos fue concebida en un momento en el que las organizaciones de la sociedad civil estaban replanteándose sus objetivos frente a realidades sociales y políticas cambiantes. En el área de los derechos humanos, existía la urgente necesidad de consolidar las infraestructuras de las organizaciones del sur; de reemplazar la fragmentación competitiva por la cooperación, y de promover el compromiso constructivo para con los sistemas regionales e internacional.

El nombre Conectas fue elegido para transmitir la idea de creación de lazos, de unir personas y organizaciones; y como logo, se eligió una brújula apuntando al Sur. La decisión que tomaron los fundadores de impulsar la cooperación sur-sur en sus programas, fue una opción política que formateó todas las acciones futuras.¹ En ningún momento se excluyó al norte, así como especialmente tampoco a los aliados con quienes se luchaba por los mismos ideales de protección de derechos e igualdad. Sin embargo, sí se hacía hincapié en la necesidad de “democratizar la globalización”, que era el principal desafío del Siglo XXI, según el ex Secretario General de la ONU Boutros Boutros-Ghali (BOUTROS-GHALI, 2004, p. 3).

Éramos conscientes de que había muchos “sures” y muchos caminos para la democracia. Sabíamos también que no teníamos respuestas prontas o modelos a imponer en un mundo multipolar. Estábamos intentando llevar nuevas voces al debate internacional, respetando la diversidad cultural y lingüística. Esto significaba trabajar juntos para explotar nuestros mutuos potenciales, conocer aliados cercanos y lejanos, intercambiar conocimientos y experiencias y construir nuevas alianzas “horizontales”.

El Programa Sur Global de Conectas apuntaba a crear un ambiente propicio para el fortalecimiento de **una nueva generación de defensores de los derechos humanos**. El fundamento de Conectas era que las personas y los grupos pudieran trascender sus limitaciones y aumentar su impacto a través de la unificación de esfuerzos. Por este motivo, **académicos, pensadores y líderes sociales** fueron incluidos desde el inicio en este diálogo.

A la vez, Conectas sentía que era vital aproximar a las organizaciones del Sur a **la ONU y a otros foros internacionales**, para hacer oír sus voces y para influenciar a los tomadores de decisión. Esto fue particularmente importante en un momento en el que el clima post-11 de septiembre vio crecer a las políticas orientadas por la seguridad que pasaban por alto los temas vinculados a los derechos y deslegitimaban los mecanismos multilaterales para la resolución de conflictos, descalificando por lo tanto, el rol de Naciones Unidas.

Fortalecer el impacto individual y colectivo de los activistas de derechos humanos y de los académicos que trabajan en América Latina, África y Asia, forjar vínculos entre ellos e incrementar sus interacciones con el sistema internacional de la ONU de derechos humanos [y otros sistemas multilaterales de derechos humanos] (CONECTAS, 2006, p. 1).

Para desarrollar estrategias que estuvieran adaptadas a las realidades del Sur, Conectas colocó en el centro del Programa² actividades de formación, de investigación, trabajo en red y de lobby.

Para alcanzar nuestros objetivos, teníamos que encontrar respuestas a un importante número de preguntas:

- ¿Cómo crear un nuevo tipo de organización internacional con base en el Sur, con una agenda del Sur para la formación de alianzas y redes?
- ¿Como impulsar el intercambio de experiencias y desarrollar un diálogo interregional sobre valores y cultura?
- ¿Cómo generar un pensamiento crítico innovador enfocado en una agenda de derechos humanos para el Sur Global?
- ¿Cómo dar voz y visibilidad a los protagonistas del Sur en el sistema internacional de derechos humanos?

4 Construyendo alianzas: Formación, redes y lobby

4.1 *El Coloquio internacional de Derechos Humanos*

El Coloquio Internacional de Derechos Humanos ha sido, desde su creación, el punto de partida y el proyecto central del Programa Sur Global. El Coloquio es una conferencia de formación y aprendizaje colaborativo para activistas provenientes de países de África, Asia y América Latina, que se realiza anualmente, por un período de una semana en San Pablo y se desarrolla en tres idiomas: inglés, portugués y español.

Al reunir a un amplio rango de activistas, académicos, abogados y otros sectores interesados, el Coloquio ofrece “un foro único” para ayudarlos a: trascender su aislamiento y fragmentación; recibir información sobre los últimos desarrollos en el área, útiles para sus actividades; llevarse lecciones vitales de cada una de las experiencias; expandir su alcance y aumentar su influencia en el sistema de la ONU; así como desarrollar alianzas para promover agendas de *lobby* compartidas (CONECTAS, 2006, p.2-3).

Entre 2001 y 2010, participaron aproximadamente 600 activistas de países del Sur Global, además de los 300 académicos, panelistas, observadores y monitores que participaron del proceso en diferentes calidades. Con el coloquio anual y otros proyectos relacionados, Conectas ha construido gradualmente una red de activistas de derechos humanos del sur. Cabe señalar que un gran número de participantes continúa el diálogo y las actividades conjuntas a través de una red informal de ex-alumnos, **Diálogo de DDHH**. Hasta hace poco tiempo, compartían un portal

común coordinado por Conectas que ha sido reemplazado por nuevos instrumentos (Facebook, twitter, etc).

Un desarrollo importante ligado al II Coloquio de 2002 fue la formación a través de conferencistas y expertos de un grupo que se autodenominó “*Sur – Red Universitaria de Derechos Humanos*”. Los fundadores fueron 27 académicos de varias disciplinas y dos funcionarios de la ONU de 14 países (Argentina, Brasil, Chile, Costa de Marfil, Ecuador, EEUU, Egipto, Gran Bretaña, India, Mozambique, Nigeria, Sudáfrica, Uruguay y Zimbawe) que eligieron el nombre Sur y adoptaron el mismo logo que Conectas. Al finalizar el primer encuentro, los participantes decidieron formar una red cuyos principales objetivos serían fortalecer la formación en derechos humanos, la investigación y la incidencia en las universidades del sur, e intentar desarrollar estrategias para aproximarse al sistema de la ONU en temas de interés común.

4.1.1 Evolución y principales características

El primer Coloquio Internacional sobre Derechos Humanos fue realizado en Mayo de 2001, y de hecho, precedió el lanzamiento formal de Conectas.³ Los participantes eran jóvenes profesionales del área de los derechos humanos de países de América Latina y de África de habla portuguesa. Todas las conferencias y grupos de trabajo fueron desarrollados en español y portugués sin traducción simultánea.

En los años siguientes, Conectas asumió completamente la responsabilidad de la organización del evento, cuyas características evolucionaron en el tiempo. Los temas y contenidos fueron seleccionados en colaboración con aliados y ex participantes. Para cada una de sus ediciones se diseñó -con la contribución voluntaria de panelistas de todo el mundo-, un extenso programa de conferencias, talleres, grupos de trabajo y actividades de aprendizaje colaborativo.

La descripción del coloquio presentada anteriormente no refleja el panorama completo del proceso “participativo, democrático e inclusivo” que construyó a lo largo de los años un espacio único para que los defensores de los derechos humanos se formaran, compartieran y trabajaran juntos (COLUMBIA, 2002, p. 4). La organización del coloquio requiere un programa de aproximadamente un año que involucra al conjunto del equipo de Conectas, comenzando con una fase preparatoria planificada meticulosamente y seguida por los contactos con las redes y las actividades de promoción. Como en los programas de capacitación, el proceso es generalmente tan importante como los resultados. A continuación se describen sus principales características.

El perfil de los participantes seleccionados y el tamaño del grupo fue cambiando a lo largo del tiempo. Para los primeros años, la idea original era ofrecer a los jóvenes profesionales (18-25 años), una pequeña experiencia de viaje fuera de su país o región y la oportunidad de ponerse en contacto con otras culturas y valores. Los activistas que trabajaban en las diferentes ramas de los derechos – mujeres, niños, prisioneros, derechos sexuales, etc – se reunían para compartir experiencias y para ayudar a superar la fragmentación del movimiento de derechos humanos; los miembros de grupos minoritarios eran incluidos en el proceso de selección y se respetaba el balance de

género. En las primeras dos ediciones, 2001 y 2002, los participantes vinieron de 10 a 13 países de América Latina y de África de lengua portuguesa; los idiomas de trabajo eran portugués y español (sin traducción). En cuanto al tamaño del encuentro, fue mucho mayor que en las siguientes ediciones y la duración fue de dos semanas.

A partir de la 3ra edición del Coloquio, se introdujo el inglés como tercer lenguaje, y de esta forma se pudieron incluir a los angloparlantes de África y Asia. La selección continuó realizándose en base al criterio anterior; sin embargo, los requisitos para la aplicación fueron más rigurosos con una serie de nuevas especificaciones – como por lo menos dos años de experiencia previa, una recomendación sólida de parte de organizaciones aliadas o instituciones confiables, presentación de una disertación. Esto significó que los candidatos seleccionados estuvieran más calificados para ser participantes proactivos: la capacitación, el intercambio de experiencias y el buen uso del conocimiento adquirido serían para beneficio de su organización al regreso. La duración del encuentro fue reduciéndose gradualmente a una semana, así como el tamaño del grupo. Esto se debió en parte a restricciones presupuestarias, pero principalmente a las demandas presentadas por los participantes en su proceso de evaluación.

Uno de los ejercicios más complicados es el de llegar al **número y a la composición del grupo ‘ideal’** para cada evento. La selección debe tener en cuenta género, distribución geográfica e idiomas, y estar en sintonía con el presupuesto asignado, a la vez que no se deben pasar por alto las consideraciones logísticas, tales como los precios de los billetes aéreos, la existencia de consulados brasileros en el país que requiera visas, visas de tránsito en países occidentales para los que vienen de África y Asia. En otras palabras, varios meses antes del coloquio es emprendido un proceso complejo de selección que involucra múltiples factores y variables.

El proceso de selección para el Coloquio 2011, que se desarrolló entre el 5 y 12 de Noviembre, fue particularmente complicado por ser el primer año que se introdujo un cuarto idioma, el francés. Conectas recibió 314 aplicaciones de 85 países en respuesta al llamado a inscripciones enviado a organizaciones aliadas y publicado en su página y en su boletín electrónico. La primera selección fue realizada por la propia organización, y las aplicaciones válidas, aquellas que respondían a todos los requisitos, fueron enviadas a un Comité de Selección independiente compuesto por aliados, cooperantes y expertos. El comité seleccionó a 50 participantes de 30 países (29 mujeres y 21 hombres) con la siguiente distribución geográfica 23 de América Latina (12 de Brasil y 11 de otros países), 21 de África (8 angloparlantes, 5 francoparlantes y 8 lusoparlantes), 4 de Asia y 2 de Europa del Este.

4.1.2 Conferencias, grupos de trabajo y otras actividades

El programa del Coloquio incluye, cada año, conferencias sobre los principales instrumentos regionales e internacionales de derechos humanos, así como paneles sobre los temas actuales de la agenda internacional. También es parte del programa la enseñanza de elementos útiles para el trabajo cotidiano – tales como búsqueda de financiamiento o documentación de violaciones-. Profesionales y expertos de todos los continentes, así como los funcionarios de la ONU y de los sistemas regionales de derechos humanos contribuyen voluntariamente con el programa de formación.

El coloquio es un evento en constante transformación. Cada año los resultados de la evaluación nos permiten repensar muchas de sus características. Desde los temas seleccionados hasta el formato de los debates, cada actividad es planificada considerando, entre otros factores, cómo facilitar el diálogo entre participantes que hablan tres idiomas diferentes. Esto ha llevado a la adopción de un balance entre conferencias formales en plenario con traducción simultánea y actividades divididas en grupos, por idiomas. El proceso en su totalidad es acompañado por voluntarios y miembros del equipo que hablan varios idiomas.

En este sentido, cabe mencionar que cada año cerca de 15 estudiantes universitarios ofrecen sus servicios voluntarios como **monitores** del evento. Un mes antes, reciben un entrenamiento sobre los principales temas del coloquio, así como sobre las tareas que deberán realizar, desde la llegada de los participantes. Ellos ayudan con la logística y la traducción durante toda su estadía. Gracias a ellos el Coloquio ofrece una bienvenida y un ambiente confortables.

A través de los años, se fueron introduciendo varias actividades para facilitar los intercambios. Un ejemplo exitoso de innovación fue la introducción en 2005 del **Foro Espacio Abierto**,⁴ una actividad autogestionada por los participantes que tienen la oportunidad de elegir los temas para el debate. El año siguiente, los **textos preparatorios** sobre los temas del Programa fueron enviados semanalmente a los participantes, desde un mes antes del coloquio, como una forma de estimularlos a investigar el tema y a enviar preguntas a los expositores. Esta última innovación mejoró ostensiblemente la calidad de la participación de los estudiantes y permitió a los panelistas adaptar sus presentaciones a los intereses de la audiencia. En 2007, se introdujo la **simulación de una Sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU** y fue el punto preferido por los participantes, como una forma concreta de comprender la dinámica de trabajo de la ONU. Además, algunas características fueron incluidas en todos los programas debido su atractivo, tales como la visita a otras ONG o movimientos sociales, como una forma de tener una visión más clara de la diversidad de experiencias sociales en San Pablo.

Con presentaciones menos formales que el tipo profesor-estudiante, la estructura del coloquio se ha transformado en algo más interactivo, dando mayor espacio para que los participantes puedan expresar sus puntos de vista, promoviendo un trabajo cooperativo intenso y aumentando la receptividad a las innovaciones.

“Hoy el coloquio es un encuentro más democrático y horizontal donde las diferencias entre las actividades de formación y de aprendizaje cooperativo prácticamente han desaparecido” dice la Directora de Programas de Conectas, Juana Kweitel.

El **proceso de evaluación** desarrollado con participantes y panelistas para cada coloquio permitió adoptar cambios en base a las demandas de los beneficiarios. Se fueron incorporando las críticas y sugerencias en la planificación de los programas siguientes. Se solicita a los participantes que completen un cuestionario diario que abarca todos los aspectos del evento – desde cuestiones logísticas hasta la puntuación de los paneles en cuanto a su contenido – y el último día se les pide que hagan una evaluación general sobre el conjunto de los objetivos. Realizado a través de consultores externos, las oscilaciones en los resultados permitieron a los organizadores probar las innovaciones e introducir mejoras en el formato y contenido. Desde 2006, Conectas

usó una herramienta propia complementaria: un cuestionario online enviado a los ex participantes seis meses después del coloquio para evaluar cómo fueron usados los conocimientos recientemente adquiridos, en el trabajo diario. (CONECTAS, 2009, p. 188).

Para obtener una evaluación general sobre el coloquio anterior y para preparar el siguiente, en la 9º edición, Conectas reunió a 34 participantes que habían participado en 8 eventos anteriores para que contribuyeran en una evaluación más profunda sobre el formato y contenido. Para una descripción más detallada de la metodología y del resultado ver el artículo de Conectas: Informe sobre el IX Coloquio Internacional sobre Derechos Humanos (CONECTAS, 2009, p. 182 – 190).

Objetivos no alcanzados: Todos los coloquios se realizaron en San Pablo, a pesar de que el plan inicial era intentar hacerlo en otros lugares. En 2003, se mantuvieron conversaciones con miembros de la Red Sur de Sudáfrica para que el lugar fuera Johannesburgo o Ciudad del Cabo. Sin embargo, el costo y el tiempo dedicado a establecer una infraestructura que pudiera asumir un proceso organizativo tan complejo excedió nuestras capacidades y recursos. En cambio, Conectas/Sur se acercó a otros aliados de otras regiones para aprender sobre sus experiencias y para debatir sobre posibles agendas comunes (ver más adelante).

Entre otros de los objetivos no alcanzados del coloquio están: el fracaso del uso de Internet para la transmisión online del coloquio para aquellos que no fueron seleccionados o no pudieron participar; la no inclusión del francés hasta 2011 como idioma de trabajo por falta de recursos financieros y humanos.

Trabajo en red y uso de nuevas tecnologías: En el momento del lanzamiento hubo bastante entusiasmo por el desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) que algunos sentían que podían acabar con la necesidad de los “típicos viejos encuentros”. A lo largo de estos años, Conectas hizo un amplio uso de la tecnología para acercarse a su audiencia, pero también tuvo que adaptarse a las limitaciones impuestas por las condiciones del Sur. Como pocas organizaciones fuera de las grandes ciudades de América Latina, África y Asia tenía acceso a las TIC, los primeros años se usaba principalmente teléfono y fax. Por este motivo se realizaron cursos sobre el uso de Internet, en el primer coloquio, gracias a un acuerdo con el Ministerio de Educación de Brasil, para aquellos participantes que no tenían acceso previo a las mismas. Asimismo, Conectas lanzó su propio portal interactivo donde los participantes del coloquio podían publicar noticias sobre su trabajo de forma periódica, pero se descubrió que el servidor era inaccesible para muchas personas en Asia, de modo que hubo que contratar otra compañía fuera de Brasil.

Muchas de nuestras dificultades fueron superadas en la medida en que las tecnologías de la comunicación se volvieron más accesibles en los últimos 5 años. Han sido herramientas esenciales de trabajo para nuestros intercambios diarios con aliados, para la realización de cursos online y para las actividades de campañas. Sin embargo, cabe señalar que la fuerza de la red sur-sur, formada a lo largo de sus diez años de existencia, fue la de reunir a los actores que trabajaban en los mismos temas, y que de otra forma, no habrían tenido la oportunidad de dialogar y trabajar juntos. Construir este tipo de alianzas requiere, además de la comunicación virtual, contactos personales para generar confianza y una estrategia de acción para darle seguimiento a los resultados.

Agenda común de incidencia: El coloquio también apunta a tener un efecto multiplicador, que beneficie a los participantes y a sus organizaciones a través de acciones comunes. Con el establecimiento de su Proyecto sobre Política Exterior y Derechos Humanos en 2005, Conectas estableció mecanismos de colaboración con la ONU y sistemas regionales que ampliaron su trabajo de incidencia con los aliados del Sur, como se explica a continuación.

4.2 Ampliando los horizontes

La cooperación Sur-Sur era una experiencia relativamente nueva a inicios de la década del 2000. Para comprender las cuestiones en juego, Conectas sintió la necesidad de aproximar más a académicos e investigadores a su trabajo. También se hicieron esfuerzos especiales para diversificar las actividades buscando aliados en otros países y regiones.

4.2.1 Producción de conocimiento

Sur- Red Universitaria de Derechos Humanos, anteriormente mencionada, creada durante el 2º Coloquio y facilitada por Conectas, se transformó en una organización hermana, dirigida por el mismo equipo y prácticamente por la misma dirección. La mayoría de las actividades relacionadas a la producción de conocimientos y de asuntos de derechos humanos, paz y seguridad tratados en la ONU y sistemas regionales, fueron desarrollados de forma conjunta por SUR y Conectas.

El grupo inicial de SUR atrajo a nuevos miembros a través de varias iniciativas. Estrictamente hablando, nunca fue una red ligada a las universidades, pero tomó la forma de un encuentro amplio de académicos y expertos que sentían la necesidad de debatir entre ellos y con otros teóricos de los derechos humanos, para ir más allá de los dogmas existentes y para proponer visiones desde el sur.

Gracias al generoso aporte de la Fundación pro Naciones Unidas (FNU) y a la Fundación Ford, Sur -Red Universitaria de Derechos Humanos, en colaboración con Conectas, pudo organizar encuentros regulares. La mayoría se realizó durante los coloquios, aprovechando la presencia de panelistas y de funcionarios de la ONU.

Una de las primeras actividades de SUR/Conectas fue la de co-organizar junto al Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de Columbia un “Simposio sobre el 10º Aniversario de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH)”, para evaluar sus logros y desafíos por delante. El Simposio se organizó en la Universidad de Columbia en Nueva York, el 17 y 18 de febrero de 2003, con el apoyo de la FNU. Estableció debates con los Altos Comisionados de la Oficina: José Ayala Lasso (1994-1997); Mary Robinson (1998-2002) y quien fuera recientemente nominado como AC, Sergio Vieira de Mello (2003- asesinado en Irak ese mismo año), así como importantes activistas, académicos y expertos del área de derechos humanos.

En la víspera del evento, SUR organizó un encuentro con aquellos miembros presentes en el Simposio para definir su agenda. Una de las conclusiones fue que una publicación independiente sería un buen canal de comunicación para académicos y

activistas. *Sur – Revista Internacional de Derechos Humanos*,⁵ fue creada en 2004 para responder a esta demanda. Publicada en tres idiomas, la revista apuntaba a permitir una internacionalización más “accesible” para las voces del Sur y a brindar un espacio intelectual para que fueran debatidas y analizadas las perspectivas del Norte y del Sur. Para más información al respecto, ver el artículo de Kweitel y Poppovic (2011) en la misma edición.

Los miembros de SUR también expresaron su preocupación respecto a la poca utilización dada a la experiencia de las universidades del Sur por parte de la ONU, debido tanto a la falta de acceso, como a la falta de conocimiento. Los intentos realizados por Conectas, en su momento, para crear una base de datos completa de académicos no fue muy exitosa. Sin embargo, la red Sur se hizo conocida, y muchos de sus miembros colaboraron con el sistema de derechos humanos de la ONU, como investigadores, relatores y/o expertos.

Entre 2003 y 2006, Sur/Conectas, organizó varios Grupos de Desarrollo de Conocimiento (GDC) compuesto por expertos y profesionales para estudiar los vínculos con otras disciplinas e intercambiar información con aliados.

- **Derechos Humanos y Acceso a la Justicia**, se realizaron varios encuentros entre 2003 y 2005 para debatir leyes de interés público y asistencia jurídica.
- **Derechos Humanos y Seguridad**, co-organizado con la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) y Viva Rio, en Octubre 2004.
- **Derechos Humanos y Comercio**, co-organizado con el *International Trade Law and Development Institute* (Abril 2005).

Otro proyecto de largo plazo fue una investigación cooperativa de tres años (2006-2009) sobre la jurisprudencia constitucional de las Supremas Cortes de Justicia de tres países del sur llamado: “**La Justiciabilidad de los Derechos Humanos – un análisis comparativo: India, Brasil y Sudáfrica**”, también conocido como **proyecto IBSA**. La investigación incluía a académicos y profesionales y fue coordinado por el Prof. Oscar Vilhena Vieira de Brasil, el Prof. Frans Viljo en de Sudáfrica y el Prof. Upendra Baxi de India. Sus principales objetivos eran: uno, comprender el rol de las Cortes Constitucionales en India, Brasil y Sudáfrica en la promoción y protección de los derechos humanos; dos, proveer una matriz comparativa de decisiones legales y estrategias para los profesionales del derecho y para los centros de interés público. El Proyecto IBSA ayudó a Conectas a replantear sus proyectos de litigio constitucional, al aportar nuevas estrategias disponibles en Sudáfrica e India para los cambios sociales por la vía judicial, así como a exponer los límites de la Suprema Corte para conseguir un impacto real en situaciones concretas de derechos humanos.

4.2.2. Expansión geográfica

Para comprender mejor los planes y proyectos de los aliados, para presentarse y para ganarse el apoyo de profesionales, académicos e investigadores, el equipo de Conectas viajó extensamente por países de América Latina y África y, en menor

medida, de Asia. Durante los primeros cinco años estas actividades de expansión fueron esenciales para el desarrollo internacional de la organización, como puede ser visto a través de algunos ejemplos, más adelante.

Poco después de su creación, Conectas fue aceptado como parte de un grupo informal de organizaciones de derechos humanos “emblemáticas” de **América Latina** en 2003. En las reuniones anuales del grupo compuesto por cerca de 10 organizaciones y apoyado por la Fundación Ford, se discutían las prioridades de la agenda actual y se decidía sobre posibles acciones colaborativas. A lo largo de los años, el grupo estableció relaciones especiales entre sus miembros que consideraban a este grupo como una referencia por la valoración de su trabajo y por su impacto. También en América Latina, Emilio García Mendez, un miembro fundador de Sur y cercano colaborador de nuestro Programa Justicia, creó una organización llamada “Fundación Sur” para la promoción y defensa de los derechos de los niños y jóvenes en Argentina.⁶

En **África**, el *All-Africa Moot Court*, evento anual organizado por el Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Pretoria constituyó una oportunidad única para la cooperación con profesores de derecho de las universidades Africanas. Conectas, en colaboración con el Centro y otros aliados, organizó durante tres años consecutivos, encuentros de Sur, de un día, concretamente en Yaoundé en 2003, en Dar Es Salam en 2004 y en Johannesburgo en 2005. Muchos ex participantes de estos encuentros se volvieron miembros de la red Sur y han participado en varias actividades educativas.

Las actividades conjuntas realizadas junto a **países de habla árabe** fueron una de las experiencias más gratificantes. Luego de varios meses de preparación, Conectas/SUR en colaboración con el Profesor Enid Hill de la Universidad Americana de El Cairo (AUC), el Profesor Mustapha Kamel Al-Sayyed⁷ de la Universidad de El Cairo y los Directores de Derechos Humanos de UNESCO de la región, organizaron en abril de 2004, un evento con alrededor de 30 activistas y académicos de la región. El principal resultado del encuentro fue la creación de una “Red Árabe de Educación y Formación” que ha estado activa en la promoción de la educación en derechos humanos en la región. Cinco años más tarde, en 2009, la organización de Al-Sayyed, *Partners for Development*, invitó a los miembros de SUR a participar en otro encuentro en El Cairo: “Debates sobre Derechos Humanos: Perspectivas desde el Sur” con muchos miembros de la red Árabe. El resultado del encuentro fue publicado como Edición Especial de la Revista Sur en la forma de un libro en árabe, en 2011.

Para la primera reunión en 2004, el entonces Director de Conectas Oscar V. Vieira y Malak Poppovic⁸ participaron en dicho encuentro. Durante el primer día en el hermoso y antiguo edificio de la AUC, la atmósfera estaba tensa. Nuestra presencia e intenciones fueron cuestionadas por los participantes: ¿Por qué este encuentro? ¿Éramos nosotros quienes determinábamos quiénes podían participar en la red? ¿Teníamos un modelo en mente? ¿Quién financiaba el encuentro? ¿Brasil tenía un interés en particular en el mundo árabe? Sin embargo, al final del encuentro de dos días, no sólo pudimos explicar nuestras ideas y disipar la falta de confianza, sino que conseguimos conformar lo que se

transformó en una alianza de largo plazo, con varios de los participantes. Esta anécdota es una buena manera de ilustrar cómo Conectas estableció, a través del diálogo y la cooperación, relaciones de confianza mutua y credibilidad con los aliados del sur.

Conectas, también invirtió en programas de intercambio de largo plazo, como el **Programa de intercambio para África de habla portuguesa**, financiado por *Open Society Foundations*. Desde el 2004, Conectas recibió cada año, becarios de Angola, Cabo Verde, Guinea-Bissau y Mozambique para un curso sin grado universitario y para pasantías en ONG Brasileñas con una estadía de 5 a 8 meses. Durante estos años, Conectas recibió a 38 becarios y mantuvo buen contacto con la mayoría de ellos una vez que retornaron a su país. En varios casos, ellos fueron pioneros en nuevas experiencias en su país de origen, a su regreso. Por ejemplo, durante su intercambio en Conectas en 2008, Augusto Mario da Silva, preparó un proyecto sobre la prohibición de la mutilación genital femenina que implementó en su organización, *Liga Guineense de Direitos Humanos*, en Guinea Bissau. Ellos desarrollaron, junto a otras ONG y con el apoyo de agencias de la ONU, una campaña de concienciación dirigida a líderes religiosos, formadores de opinión y víctimas, así como acciones de *lobby* con autoridades públicas. Ellos obtuvieron una victoria sin precedentes en Junio de 2001 cuando el Congreso aprobó una ley que prohibía la práctica y la castigaba con una sentencia de cinco años de prisión. Otro pasante de 2008, Salvador Nkamate de la *Liga Moçambicana de Direitos Humanos*, se volvió coordinador de una plataforma de ONG que participó en el Examen Periódico Universal (EPU) de Mozambique, del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

5 Proyecto de Política Exterior y Derechos Humanos

Creado en 2005, el Proyecto de Política Exterior y Derechos Humanos ha desarrollado nuevas sinergias dentro del Programa Sur Global. Incorporó focalización y contenido al trabajo de Conectas en los sistemas regionales e internacional de derechos humanos, e introdujo formas innovadoras para que las ONG participen en sus mecanismos.

La decisión de crear este proyecto fue impulsada por un estudio sobre los votos de Brasil en la antigua Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Como Brasil se abstuvo en relación a una resolución sobre violaciones a los derechos humanos de China en la antigua Comisión de Derechos Humanos, Conectas quiso comprender mejor la posición de Brasil y su papel en la ONU y en otros foros multilaterales.

Los resultados de este estudio mostraron que en Brasil, y en muchas de las nuevas democracias, las decisiones sobre política exterior son generalmente tomadas por el poder ejecutivo, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, sin consultas y balances con el poder judicial y legislativo y virtualmente sin participación de las organizaciones de la sociedad civil. Surgió la necesidad de responder a una serie de preguntas, en la medida en que esas decisiones tienen impacto en la situación de los derechos humanos a nivel nacional e internacional. ¿Qué principios guían a la política exterior de Brasil? ¿Cómo se toman las

decisiones? ¿Existen mecanismos de transparencia para las posiciones adoptadas en la ONU? ¿Cómo podrían utilizarse la participación social y los controles democráticos para contribuir en la protección de los derechos?

El proyecto recientemente creado pudo intensificar y ampliar el ámbito de su trabajo con la creación en 2006 del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (CDH), por la Asamblea General, para reemplazar a la sexagenaria Comisión de Derechos Humanos de la ONU que había perdido credibilidad. El nuevo órgano compuesto por 47 Estados Miembro, elegido por la Asamblea General por un período de tres años, comprendía a la amplia mayoría de los países del Sur Global – un total de 34 países de África, Asia y América Latina. Entre otros mecanismos, el CDH presentó el Examen Periódico Universal (EPU) a través del cual todos los Estados miembro son sometidos, cada 4 años, a una revisión sobre el estado de los derechos humanos en el país.

Con esta nueva composición geográfica, quedó claro que la efectividad del CDH requeriría el compromiso de los Estados para las causas de los derechos humanos, así como la activa participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs) del Sur Global. Como es bien sabido, este no fue el caso de muchos países que no sólo se negaron a cumplir sus obligaciones, sino que también se negaron a condenar las violaciones de otros países. Esto significó una oportunidad sin precedentes para las ONG del Sur, que debían jugar un rol clave para hacer que sus respectivos gobiernos fueran transparentes y para romper la “complicidad sur-sur” de protección mutua.

No obstante, las ONG de derechos humanos de América Latina, Asia y África continuaron enfrentando una serie de obstáculos en la expansión de sus actividades en las esferas internacionales, como la falta de acceso a la información y de familiaridad con los procedimientos internacionales, las barreras idiomáticas, la falta de recursos financieros para participar en reuniones de la ONU *in loco*. En 2007, las ONG del Sur Global, representaban sólo el 33% de las 3050 organizaciones con estatus consultivo en ECOSOC, que podían participar de forma plena en el CDH (NADER, 2007, p.10).

Durante los cinco primeros años de existencia, los proyectos de Conectas Sur Global sobre educación, investigación e incidencia estuvieron orientados a la colaboración e interacción con varios aspectos del sistema ONU y sus agencias – tales como OACDH, UNESCO y PNUD-. En 2006, Conectas optó por concentrar sus esfuerzos en la participación en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, como el principal órgano internacional responsable por la "promoción del respeto universal para la protección de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todos". Esto no excluyó su compromiso con los sistemas regionales que ofrecían posibilidades para fortalecer su trabajo de incidencia.

Dos conclusiones orientaron varias de las acciones futuras: 1) algunos países del Sur Global, entre ellos Brasil, son actores internacionales estratégicos y por lo tanto sus políticas exteriores deben ser respetuosas de los derechos, transparentes y participativas, especialmente en esferas multilaterales como la ONU; y 2) las ONG del Sur pueden hacer un mejor uso de los sistemas regional e internacional para mejorar la situación de los derechos en sus países.

En la medida en que los países emergentes se vuelven actores más importantes en la escena internacional y buscan rehacer un orden global más justo, mucho del éxito de ese proyecto depende de su capacidad de promover y proteger los derechos humanos. Los esfuerzos coordinados de la sociedad civil del Sur Global, tales como los iniciados por Conectas, son vitales para garantizar que un orden mundial más justo y más humano no sea sólo realizado entre Estados sino que los beneficios reales y tangibles en términos de calidad de vida y protección de derechos humanos lleguen a los ciudadanos del Sur Global.

Nicole Fritz, Directora Ejecutiva de *Southern Africa Litigation Centre*.

Al obtener estatus consultivo en ONU-ECOSOC ese mismo año, Conectas concibió una estrategia polifacética para que los gobiernos respondieran por su política exterior sobre derechos humanos, en el propio país y en los foros internacionales.

5.1 Transparencia de la política exterior brasilera en derechos humanos

Brasil tiene un marco legal favorable gracias a la Constitución adoptada en 1988 que estipula que uno de los diez principios que guían la política exterior es “ la prevalencia de los derechos humanos” (Artículo 4, II); así como también forma parte de un amplio número de tratados internacionales sobre derechos humanos. Sin embargo, debido a la ausencia de mecanismos formales de participación en las decisiones de política exterior – incluyendo posiciones adoptadas en órganos multilaterales de derechos humanos– el gobierno Brasileiro no siempre respondió a sus obligaciones constitucionales.

Una de las primeras lecciones aprendidas fue que para ser efectiva, la participación ciudadana en la política exterior, debe ser desarrollada principalmente a nivel nacional en la capital del país, donde se toman las decisiones, preferentemente a través de canales formales y mecanismos de consulta y vigilancia de la política exterior.

En este sentido, cabe mencionar que en 2006, Conectas persuadió al Congreso para que se estableciera un Comité Brasileiro de Derechos Humanos y Política Exterior, una coalición compuesta por miembros del Poder Ejecutivo y Legislativo, la Oficina del Fiscal General para los Derechos de los Ciudadanos y por organizaciones de la sociedad civil, para monitorear el grado en el cual las decisiones de la política exterior brasilera cumplían con los derechos humanos a nivel internacional. Una vez al año, el Comité invita al Ministro de Relaciones Exteriores para que presente en el congreso su agenda de derechos humanos para la Organización de Estados Americanos (OEA), MERCOSUR y ONU. Además, periódicamente, la coalición solicita información sobre la posición brasilera internacional y desarrolla estrategias, incluso de comunicación, para promover la participación de la sociedad civil en la política exterior del país.

Desde 2007, Conectas incrementó la evaluación pública de la política exterior a través de la publicación de un Anuario llamado “Derechos Humanos: Brasil en la ONU”, que muestra el historial de los votos en la ONU y sus posiciones sobre las crisis de derechos humanos en países específicos como Birmania, Irán, Corea

del Norte, Sri Lanka y Sudán. En la ausencia de documentación oficial sobre el tema, el anuario es considerado como fuente de información calificada para ONG, periodistas, académicos e incluso para autoridades gubernamentales.

Otra iniciativa para fomentar el examen público y la transparencia de la política exterior brasilera es la organización de visitas a Brasil de defensores de los derechos humanos de países donde hay violaciones flagrantes a los derechos humanos. Como ejemplo, pueden darse las visitas a Brasil de Zimbabwe (2007), Birmania (2008 y 2011) e Irán (2011), donde Conectas coordinó las reuniones con funcionarios del Gobierno, OSC, sindicatos y medios. Durante sus reuniones, los representantes de dichos países demandaron posiciones políticas más proactivas de parte del gobierno brasilero, en relación a los abusos a los derechos en sus países.

“La forma en la que Brasil se posiciona es clave para que las violaciones en Irán sean por lo menos tema de debate, ya que el posicionamiento de Brasil en la arena internacional va a influenciar el posicionamiento de otros países de América Latina” Hadi Ghaemi, de la Campaña Internacional por los Derechos Humanos quien vino a Brasil en 2011.

Con la promoción del acceso a la información, los mecanismos de consulta y balance y la construcción de coaliciones de lobby, Conectas ha ganado experiencia en la promoción de la participación de la sociedad civil en la política exterior de Brasil, para que esta sea más transparente y respetuosa de los derechos humanos.

En los próximos años, Conectas buscará fomentar la participación de ONG de derechos humanos de países democráticos emergentes para trabajar en las políticas exteriores de sus países – tales como Argentina, Brasil, India, Indonesia, México, Nigeria y Sudáfrica - a través del intercambio de experiencias nacionales y la promoción de un ambiente colaborativo.

5.2 Fortaleciendo a las ONG del sur para la utilización de los órganos multilaterales

Desde su creación, el proyecto de Política Exterior y Derechos Humanos apuntó a usar los sistemas regionales e internacional de protección de los derechos humanos para contribuir a la mejora de la situación de los derechos humanos en Brasil y en los países del Sur Global.

Comprendió la importancia de compartir las lecciones aprendidas con sus aliados, ya que era indispensable una participación más robusta de las ONG del sur para fortalecer los órganos regionales e internacionales de derechos humanos. A pesar de que muchas ONG no estaban totalmente preparadas, había un enorme potencial sin explotar, para incorporar una perspectiva internacional en su trabajo.

5.2.1 Consejo de Derechos Humanos de la ONU (CDH de la ONU) y Examen Periódico Universal (EPU)

El proyecto se benefició de su sinergia con otras iniciativas de Conectas como el Coloquio Internacional de Derechos Humanos, *Sur – Revista Internacional de Derechos Humanos* y el Programa de Intercambio con el África de habla portuguesa,

para establecer un programa extensivo que incluía cursos de formación, apoyo técnico, producción de materiales orientados a la acción, así como campañas de *lobby* en red e interregionales. Por ejemplo en 2007 y 2008, en la víspera del coloquio y en colaboración con el Servicio Internacional para los Derechos Humanos, se organizaron en San Pablo “Encuentros Estratégicos sobre la Participación de las ONG en el CDH”, con las organizaciones interesadas. A su vez, los principales temas de los últimos cuatro coloquios estuvieron relacionados a los sistemas regionales e internacional de derechos humanos, y el criterio para la selección de participantes ahora incluía mayor familiaridad o trabajo con estos sistemas.

Conectas participó en las principales sesiones del CDH en Ginebra para darle visibilidad a las situaciones nacionales de los derechos humanos, tanto en Brasil como en países de organizaciones aliadas que no tienen fácil acceso al sistema ONU. Además, Conectas es miembro de HRCNet – Red del Consejo de Derechos Humanos, una coalición compuesta por organizaciones de la sociedad civil de varios países que trabajan conjuntamente para mejorar la efectividad del CDH.

En Brasil, Conectas junto a aliados nacionales, denunció ante la ONU, varios abusos que ocurrían en el país. En Marzo de 2009, por ejemplo, se organizó un evento paralelo durante la sesión del CDH para darle visibilidad a las violaciones graves y sistemáticas en las prisiones del Estado de Espírito Santo. Como resultado de la repercusión en los medios locales e internacionales del evento paralelo en la ONU, combinado con intervenciones en la Organización de Estados Americanos (OEA) y a nivel nacional, las autoridades brasileras tomaron medidas para mejorar las condiciones y disminuir la superpoblación en los centros de detención preventiva.

En el caso de otros países del sur, esto se realizó convenciendo a los aliados a asistir personalmente a las sesiones y facilitando su participación, a través de la búsqueda de recursos para su viaje, ayudándolos a organizar reuniones, diseñando estrategias conjuntas, haciendo declaraciones orales y organizando eventos paralelos. Defensores de derechos humanos de Angola, Birmania, Irán, Lesotho, Mozambique, entre otros países del sur, pudieron hacer oír sus voces directamente en el sistema de ONU. En los casos en los que no pueden participar personalmente, Conectas lee en su representación un texto preparado por ellos mismos.

Conectas también acompaña el **proceso de EPU** de varios países del sur – ya sea capacitando a las organizaciones de la sociedad civil para que participen en el mismo o bien participando en los grupos de trabajo del examen en Ginebra. Habiendo sido Brasil uno de los primeros países a ser evaluado bajo el EPU en 2008, Conectas pudo desarrollar estrategias de primera mano para participar en la revisión y para desarrollar una hoja de ruta para la participación de la sociedad civil en este proceso.⁹

En base a esta experiencia, Conectas pudo llegar a más de 550 defensores de los derechos humanos de 25 países a través de cursos y actividades colaborativas. Como ejemplo, Conectas, en alianza con las *African Women Millenium Initiative on Poverty* (AWOMI) organizó en Zambia el “I Encuentro Estratégico para la Participación de la Sociedad Civil de África Meridional en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU: Cómo trabajar con el Examen Periódico Universal”, que

reunió en Septiembre de 2009, a organizaciones de 7 países de África meridional (Botswana, Lesotho, Malawi, Namibia, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe). El mismo año, Conectas también fue invitada como organización de consulta a contribuir en cursos de formación en Angola, Cabo Verde, Kenia y Panamá. En 2010, Conectas exploró herramientas de las nuevas tecnologías al ofrecer un curso virtual para ONG de Bolivia, Nicaragua y El Salvador sobre cómo participar en el EPU en sus países.

Además, Conectas ha estado involucrada en el próximo examen de Brasil para los órganos de tratados de la ONU, tales como el Comité contra la Tortura (CCT), y el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD). En este último caso, Conectas contribuyó en la creación de una coalición de 20 organizaciones brasileras y está coordinando la redacción de un informe paralelo conjunto para ser presentado en la ONU para presionar al gobierno Brasilerero para que implemente las recomendaciones del Comité.

Para garantizar la continuidad de sus actividades en el CDH, Conectas, en alianza con dos ONG latinoamericanas – Centro de Estudios Legales y Sociales (Argentina) y Corporación Humanas (Chile), estableció, desde junio de 2010, una presencia más permanente en Ginebra al destinar a un representante para este fin. Esto se hizo para facilitar y fortalecer la participación de las organizaciones de América Latina en CDH y en el sistema ONU en general.

5.2.2 Comisión Africana sobre Derechos Humanos y de los Pueblos

Finalmente, en Mayo de 2009, Conectas recibió el Estatus de Observador en la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (CADHP)

Fue una gran oportunidad para fortalecer nuestro trabajo colaborativo con las ONG Africanas, para compartir experiencias y para introducir una cooperación interregional innovadora entre países del Sur Global.

La decisión de expandir nuestra participación en el sistema Africano surgió de las demandas de nuestros aliados en África, especialmente los de habla portuguesa, así como de la evaluación estratégica de su importancia en la protección de los derechos humanos en el continente y en el fortalecimiento del sistema internacional en sí.

Camila Asano Coordinadora del Proyecto de Conectas
Política Exterior y Derechos Humanos.

En 2010, Conectas participó en la sesión de la CADHP y organizó con aliados, un seminario de dos días sobre “Mujeres defensoras de los Derechos Humanos” en Banjul, Gambia. El tema principal del encuentro fue la seguridad de las mujeres defensoras de los derechos humanos y los desafíos que enfrentan en su trabajo. Un total de 35 activistas participaron del evento, en su mayoría mujeres africanas, pero también de América Latina y Asia quienes compartieron lecciones aprendidas en el uso de los sistemas regionales y multilaterales de derechos humanos. En una declaración conjunta, las participantes definieron una estrategia de once puntos para superar las barreras enfrentadas por los defensores de derechos humanos, que incluía actividades de concienciación sobre temas de género y la demanda de que

la Unión Africana incluye la protección de los defensores en su política de derechos humanos para el continente.

El proyecto de Política Exterior y Derechos Humanos que comenzó tímidamente en 2005 como una investigación piloto, se convirtió en menos de 6 años en un componente central del Programa Sur Global. Le dio vida nueva a los proyectos de capacitación e investigación, al combinar métodos innovadores para el monitoreo de la política exterior en el país y en los foros internacionales desde una perspectiva técnica profesional para el *advocacy* por los derechos.

El trabajo de Conectas para promover la participación de la sociedad civil en la política exterior de los países del sur, particularmente en Brasil, ha mostrado ser viable, estratégico y potencialmente crucial para el funcionamiento democrático de los sistemas multilaterales de protección de los derechos humanos. Los países del Sur y la cooperación Sur- Sur se volvieron más relevantes y cambiaron gradualmente el status quo de las relaciones internacionales. Además, Conectas pudo consolidarse como una referencia en la promoción de la participación de la sociedad civil en mecanismos internacionales como el EPU.

Existen aún muchos desafíos por delante, pero estos resultados preliminares son muy alentadores. Una mayor evolución va a demandar el continuo crecimiento e innovación para democratizar la globalización.

6 Diálogo con aliados institucionales

6.1 Alianza con la ONU

Si miramos a nuestras relaciones con el sistema ONU, las mismas han evolucionado a lo largo de los años.

Las Conferencias Internacionales sobre los principales temas organizados por las Naciones Unidas durante la década del 90 con sus foros paralelos de ONG en todo el mundo (ej. Rio de Janeiro 1992, Viena, 1993; El Cairo 1994; Beijín 1995, Estambul 1996, Durban 2001) abrieron la puerta para la participación de las ONG del sur. La prensa internacional que cubría dichos eventos le dio visibilidad a su existencia y trabajo. Conectas fue creada en un momento en el que podía beneficiarse de esta apertura. Aún así tuvo que esforzarse para ir más allá de la participación ocasional, para afianzar relaciones más permanentes. Hacer nuestro camino en el sistema ONU y en sus agencias y construir puentes con los funcionarios de la ONU, ha sido un aprendizaje interesante. Cuando Conectas obtuvo el estatus consultivo en ECOSOC en 2006 y se realizaron varios viajes para participar de las sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, se comprendió mejor el sistema, y se generaron proyectos para compartir su experiencia con otras organizaciones aliadas.

No podemos dejar de mencionar el apoyo moral y logístico recibido de parte del administrador del PNUD, Mark Malloch Brown, siendo él mismo mentor de la cooperación sur-sur. Durante los primeros cinco años, las becas del FNU fueron canalizadas a través de proyectos vía PNUD – tanto UNFIP como PNUD Brasil ayudaron a administrar esos recursos y dieron apoyo a nuestras actividades

internacionales a través de sus oficinas (por ej. ofreciendo capacitación y acceso a internet para los participantes del coloquio en algunos países de África)-. Recibimos mensajes de video para la ceremonia de apertura del Coloquio del Director del PNUD y de los Altos Comisionados de Derechos Humanos que no pudieron participar personalmente (concretamente, por el primer órgano Mark Malloch Brown, Mary Robinson, y por el difunto Sergio Vieira de Mello, Louise Arbour y Navanethem Pillay) que prestigiaron y legitimaron a la organización recientemente creada. Por otra parte, prácticamente todos los coloquios y eventos recibieron a expertos de la ONU y panelistas de las principales agencias y órganos de la ONU. Conectas, por su parte, ha mantenido su trabajo de incidencia en representación de la ONU al organizar encuentros con OSC para Relatores especiales de la ONU que visitaban Brasil, para debatir con ellos sobre temas nacionales y agenda de trabajo.

6.2 Diálogo y alianza con Cooperantes

En un momento en que las organizaciones filantrópicas no veían a Brasil como un país prioritario, Conectas tuvo el privilegio de ser apoyado por dos cooperantes excepcionales la **Fundación pro Naciones Unidas (FNU)** y la **Fundación Ford** que le dieron un enorme apoyo a propuestas, de alguna manera, ambiciosas.

La FNU fue el principal cooperante durante los primeros cinco años. Esto nos permitió volvernos una organización que trabaja en varios idiomas al introducir el inglés, además de nuestros idiomas iniciales de trabajo – Portugués y Castellano. Apoyó la inclusión de académicos del sur en nuestras redes, y nos aproximó a la ONU. Lo más importante es que abrazó la estrategia sur- sur para fortalecer a los actores de derechos humanos en el Sur Global.

La **Fundación Ford** tiene una larga historia de apoyo a las organizaciones de derechos humanos en Brasil y de apoyo a actividades de formación y académicas a través de su oficina nacional. Desde su creación, Conectas contó con el apoyo de la fundación Ford para su Programa Sur Global, a pesar de que el alcance de muchas de sus actividades fue global. Sin embargo, es interesante señalar que hasta hace poco no existía un “protocolo” para el financiamiento internacional a organizaciones del Sur. Sólo a partir de 2008/2009, además de la donación de la oficina brasilera, Conectas también recibió fondos de los programas internacionales asumidos por la oficina de Nueva York para el proyecto de Política Exterior y Derechos Humanos. Ford adoptó una política de fortalecimiento de la infraestructura del sur como forma de reconocimiento de la necesidad de ONG internacionales fuertes localizadas en el Sur Global. Ver la entrevista con Denise Dora en esta edición.

Esta confianza y apoyo inicial generoso de las dos Fundaciones fue fundamental para el crecimiento y progreso de Conectas. Le permitió perseverar en sus objetivos y estar lista para una base más diversificada de apoyo.

En 2005, la FNU cambió su política de financiamiento para concentrarla en el *advocacy* dirigido a la ONU en el área de derechos humanos, paz y seguridad. Sin embargo, antes de terminar su apoyo, la FNU ayudó a Conectas a redefinir sus prioridades y aproximarse a nuevos cooperantes.

Percibimos que teníamos un arduo camino por delante para poder solventarnos. A pesar de la coyuntura económica adversa que nos obligó en ocasiones a reducir nuestro presupuesto y equipo y a mantener los salarios por debajo de los niveles del mercado, conseguimos financiar nuestros principales proyectos gracias a las contribuciones de diversos cooperantes.

Nuestros principales cooperantes durante los últimos cinco años han sido: la Comisión Europea, Fundación Ford (Brasil y EEUU), *Fundação Carlos Chagas*, *Open Society Foundations*, *John D & Catherine T. Mac Arthur Foundation*, *Oak Foundation*, *The Overbrook Foundation/ Better World Fund*, *The Sigrid Rausing Trust*, y Fondo de Naciones Unidas para la Democracia (UNDEF)

Estos cooperantes depositaron su confianza en nuestro trabajo y nosotros pusimos lo mejor de nuestros esfuerzos para cumplir con sus expectativas. La mayoría se han convertido en aliados y amigos de la organización. Desafortunadamente, hemos fracasado en construir un grupo local en Brasil. Con la excepción de la *Fundação Carlos Chagas* que generosamente financió *Sur-Revista Internacional de Derechos Humanos* durante dos años, como muchas otras ONG de derechos humanos, no hemos aún sido capaces de convencer al sector empresarial de Brasil y de la región para que contribuyan con nuestra causa. En lo que se refiere a fondos del gobierno brasilero, el reglamento de la organización específica que sólo pueden ser utilizados para actividades educativas, de modo de garantizar la no interferencia y la autonomía en las actividades (CONECTAS, 2010, P. 96).

7 ¿Qué hay por delante?

Mensaje de los ex co-directores Malak Poppovic y Oscar Vieira: *Ce n'est qu'un au revoir*

Han pasado diez años y al mirar atrás a nuestro sueño por un mundo globalizado más igualitario y democrático, sentimos que hemos escogido el “nicho” correcto para hacer una diferencia en el escenario internacional de derechos humanos. Nuestros proyectos de cooperación sur-sur permitieron: participar en la formación de una nueva generación de defensores de los derechos humanos del Sur Global con una perspectiva internacional; desarrollar iniciativas interregionales reuniendo a estudiantes, académicos y expertos internacionales; mejorar el aprendizaje cooperativo y el intercambio de experiencias y estimular el debate académico con una perspectiva del Sur.

Conectas Derechos Humanos, creado por un grupo de activistas y académicos del sur y con sede en el sur, es visto hoy como una organización internacional con una fuerte red de alianzas compuesta por miembros de organizaciones y centros académicos del Sur y del Norte, y de la ONU. Ha ganado visibilidad al extender su trabajo a foros internacionales, especialmente en la ONU; y aún más importante, le ha dado visibilidad a otras ONG del Sur.

Sin embargo, Conectas sabía desde el principio que para que su trabajo hiciera una diferencia en el movimiento de derechos humanos, era fundamental

formar alianzas y coaliciones con otras organizaciones. Lo hizo a su manera, gradualmente y con cautela, para garantizar que estaba construyendo relaciones horizontales de igualdad y respeto mutuo. Haber establecido buenas relaciones de trabajo con personas y organizaciones de todo el mundo, ha sido una experiencia gratificante

Puede parecer banal decir que todos estos logros habrían sido imposibles sin la dedicación y el trabajo duro del equipo de Conectas. Sin embargo, es un hecho reconocido por todos los que acompañaron nuestra evolución. Que nuestro sueño se convirtiera en realidad significó encontrar medios para realizarlo, sostenerlo y convencer a otros como aliados y multiplicadores. Pudimos hacerlo gracias a una combinación de factores. Podríamos comenzar por decir que el Director de Conectas, Oscar Vilhena Vieira, quien en ese momento enseñaba derechos humanos en la PUC- San Pablo, motivó a muchos de sus jóvenes estudiantes para sumarse a su emprendimiento. Algunos estaban aún estudiando para su graduación, otros ya estaban haciendo su postgraduación, pero todos eligieron unirse a una ONG donde sabían que tendrían menos perspectivas para su carrera que en una compañía bien establecida. Su entusiasmo y dedicación muchas veces reemplazaban su falta de experiencia; ellos abrazaron la causa y asumieron responsabilidades. Otro factor puede haber sido la libertad dada a los miembros del equipo para introducir ideas innovadoras y para implementarlas. Todos sabíamos que nuestros logros estaban ligados a nuestra capacidad de lidiar con situaciones diversas y de innovar en prácticas preestablecidas. Desafortunadamente, es imposible nombrar a todos los que trabajaron en Conectas. Lo que podemos afirmar a lo largo de estos años, es que el equipo ha mantenido su carácter internacional con miembros y pasantes de varios países y continentes, y que a pesar de su crecimiento, ha mantenido su capacidad de innovar y de hacer una autoevaluación crítica

A diez años, es necesario revisar nuestras premisas y desarrollar nuestra lucha en vistas de la nueva situación global: la primavera árabe, el aumento de la influencia de los poderes democráticos emergentes en el escenario global, la crisis económica en los países occidentales, y el creciente reconocimiento del papel de la ONU en la política global.

Para enfrentar estos nuevos desafíos una nueva generación está tomando el mando. Los ex co-directores Malak Poppovic y Oscar Vieira dejaron sus puestos en Abril de 2011 luego de una transición tranquila. Pero van a continuar próximos a Conectas: Vieira como Miembro del Directorio y Poppovic continúa por algunos meses más como Consultora Senior para Proyectos Especiales.

Con mucho orgullo y optimismo los ex co-directores recomendaron a sus sucesores: La Directora Ejecutiva Lucia Nader y la Directora de Programas Juana Kweitel, que han desarrollado los principales proyectos de Conectas por varios años. También el Director Asociado de Conectas y Director Instituto Pro-Bono, Marcos Fuchs, un miembro fundador de ambas organizaciones quien garantiza la continuidad de la organización. Su liderazgo es aceptado unánimemente por el resto de la organización y sin dudas traerá la energía y las visiones nuevas y necesarias para la perspectiva cambiante de los derechos humanos.

REFERENCIAS

Bibliografía y otras fuentes

- BOUTROS-GHALI, B. 2004. Rumo a democracia global. *Folha de S.Paulo*, São Paulo, 9 maio. p. 3.
- CARDOSO, R. 1997. Fortalecimento da Sociedade Civil. In: IOSCHPE, E.B. (Org.). **3º Setor: Desenvolvimento Social Sustentado**. São Paulo: Paz e Terra. p. 7-12.
- COLUMBIA. 2002. Center for the Study of Human Rights. **Capacity Building by Human Rights Organizations: Challenges and Strategies**. A Report on a Roundtable, co-hosted by the Center for the Study of Human Rights at Columbia and the Banyan Tree Foundation. Sept.
- CONECTAS. 2006. **Overview 2006**. Conectas Human Rights.
- _____. 2008. **2007 Annual Report**. Conectas Human Rights.
- _____. 2009. **2008 Annual Report: Challenges for 2009**. Conectas Human Rights.
- _____. 2010. **Annual Report 2009/2010 Achievements and Impacts: Perspectives 2010/2011**. Conectas Human Rights. Available at: <<http://www.conectas.org/institucional/confira-o-relatorio-de-atividades-2009-2010-da-conectas>>. Last accessed on: Nov. 2011.
- _____. 2011. **Institutional folder of the organization**. Conectas Human Rights.
- CONECTAS HUMAN RIGHTS. 2009. Report on the IX International Human Rights Colloquium. *Sur – International Journal on Human Rights*, v. 6, n. 11, p.182-190, Dec. 2009
- KWEITEL; POPPOVIC, 2011. Advocacia Estratégica em Direitos Humanos: A Experiência da Conectas. *Sur – Revista Internacional de Direitos Humanos*, São Paulo, v. 8, n. 15, p. 215-224, dez. 2011.
- MACHADO; VIEIRA, 2011. IAdvocacia Estratégica em Direitos Humanos: A Experiência da Conectas. *Sur – Revista Internacional de Direitos Humanos*, São Paulo, v. 8, n. 15, p. 187-213, dez. 2011.
- MORIN, E. 2011. **La Voie: Pour l’Avenir de l’Humanité**. Fayard.
- NADER, L. 2007. The Role of NGOs in the UN Human Rights Council. *Sur – International Journal on Human Rights*, v. 4, n. 7, p. 7-27. Dec. 2007
- NOGUEIRA, M.A. 2004. **Um Estado para a Sociedade Civil: Temas Éticos e Políticos da Gestão Democrática**. São Paulo, Cortez Editora.
- OLIVEIRA, M.D. 1999. **Cidadania e Globalização: a Política Externa Brasileira e as ONGs**. Brasília: Instituto Rio Branco.
- PINHEIRO, P.S.; POPPOVIC, M.C. 1995. Comment Consolider La Démocratie: L’Option des Droits de l’Homme. *Revue Internationale des Sciences Sociales*, Unesco/ÉRÈS, n. 143, Mar.

- PUTMAN, R.D. et al. 1993. **Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy**. Princeton: Princeton University Press.
- RAINE, F. 2006. The Measurement Challenge in Human Rights. **Sur –International Journal on Human Rights**, v. 3, n. 4, p. 7-29. Jun. 2006.
- SHORT, K. 2008. From Commission to Council: Has the United Nations Succeeded in creating a Credible Human Rights Body? **Sur –International Journal on Human Rights**, v. 5, n. 9, p. 147-172. Jun. 2006.
- SORJ, B. 2007. **Latin America's Elusive Democracies**. Rio de Janeiro: Edelstein Center Editions.
- VIEIRA, O.V.; DUPREE, A.S. 2004. Reflections on Civil Society and Human Rights. **Sur –International Journal on Human Rights**, v. 1, n. 1, p. 47-66. Jun. 2004.

NOTAS

1. El término 'sur' vino a reemplazar lo que había sido denominado en el Siglo XX como 'subdesarrollado' y luego como 'países en desarrollo'.
2. El Programa de Conectas Sur Global consiste en los siguientes proyectos: Coloquio Internacional de Derechos Humanos; Intercambio en Derechos Humanos para África de habla portuguesa, Sur – Revista Internacional de Derechos Humanos; y Proyecto de Política Exterior y Derechos Humanos.
3. El *University Consortium on Human Rights*, que consistía en un acuerdo cooperativo entre la Universidad de Columbia en Nueva York, representada por Paul Martin, la Pontificia Universidad Católica (PUC-SP) representada por Oscar Vilhena Vieira y la Universidad de San Pablo representada por Paulo Sergio Pinheiro, Organizó el 1º Coloquio.
4. Esta actividad fue introducida por el equipo de Conectas que participó en el Programa Internacional de Capacitación Anual de Derechos Humanos en Canadá.
5. Todas las ediciones se encuentran disponibles en <www.revistasur.org>. Visitado en: Nov. 2011;
6. Para más información sobre Fundación Sur entre en contacto con <info@surargentina.org.ar>
7. Al-Sayyed, es miembro fundador de Sur, ha sido panelista en dos coloquios y es un aliado cercano para nuestras actividades.
8. Con el cargo de Consultora Senior de la FNU.
9. Disponible en <http://www.conectas.org/PDFs/RoadMap_en_13.01.11.pdf>. Visitado en: Nov. 2011

ABSTRACT

This article aims at recalling the making-of of Conectas Human Rights, a human rights international organization in/from the Global South, created by a group of practitioners and academics in São Paulo, Brazil. Based on the authors' experience as former and current executive directors of Conectas, this article covers the main aspects of Conectas's Global South Program, concentrating its analysis on the International Human Rights Colloquium and the Foreign Policy Project, as part of Conectas's efforts to reach out to organizations and networks outside Brazil, to bridge the gap between human rights and other disciplines and to facilitate their access to the United Nations.

KEYWORDS

Conectas Human Rights – International Human Rights Colloquium – Global South – Foreign policy project

RESUMO

Este artigo visa recordar a construção da Conectas Direitos Humanos, uma organização internacional de direitos humanos no/do Sul, criada por um grupo de ativistas e acadêmicos com sede em São Paulo, Brasil. A partir da experiência das autoras, que também são a ex-diretora e diretora executivas da Conectas, este artigo aborda os principais aspectos do Programa Sul Global, concentrando sua análise no Colóquio Internacional de Direitos Humanos e no Programa de Política Externa, como parte dos esforços da Conectas em apoiar organizações e redes fora do Brasil, aproximar direitos humanos e outras disciplinas, e criar pontes entre estas com a Organização das Nações Unidas (ONU).

PALAVRAS-CHAVE

Conectas Direitos Humanos – Colóquio Internacional de Direitos Humanos – Sul Global – Programa de política externa

SUR 1, v. 1, n. 1, jun. 2004

EMILIO GARCÍA MÉNDEZ
Origen, sentido y futuro de los derechos humanos: Reflexiones para una nueva agenda

FLAVIA PIOVESAN
Derechos sociales, económicos y culturales y derechos civiles y políticos

OSCAR VILHENA VIEIRA Y A. SCOTT DUPREE
Reflexión sobre la sociedad civil y los derechos humanos

JEREMY SARKIN
La consolidación de los reclamos de reparaciones por violaciones de los derechos humanos cometidas en el Sur

VINODH JAICHAND
Estrategias de litigio de interés público para el avance de los derechos humanos en los sistemas domésticos de derecho

PAUL CHEVIGNY
La represión en los Estados Unidos después del atentado del 11 de septiembre

SERGIO VIEIRA DE MELLO
Redefinir la seguridad Cinco cuestiones sobre derechos humanos

SUR 2, v. 2, n. 2, jun. 2005

SALIL SHETTY
Declaración y Objetivos de Desarrollo del Milenio: Oportunidades para los derechos humanos

FATEH AZZAM
Los derechos humanos en la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

RICHARD PIERRE CLAUDE
Derecho a la educación y educación para los derechos humanos

JOSÉ REINALDO DE LIMA LOPES
El derecho al reconocimiento para gays y lesbianas

E.S. NWAUCHE Y J.C. NWOBIKE
Implementación del derecho al desarrollo

STEVEN FREELAND
Derechos humanos, medio ambiente y conflictos: Enfrentando los crímenes ambientales

FIONA MACAULAY
Cooperación entre el Estado y la sociedad civil para promover la seguridad ciudadana en Brasil

EDWIN REKOSH
¿Quién define el interés público?

VÍCTOR E. ABRAMOVICH
Líneas de trabajo en derechos económicos, sociales y culturales: Herramientas y aliados

SUR 3, v. 2, n. 3, dic. 2005

CAROLINE DOMMEN
Comercio y derechos humanos: rumbo a la coherencia

CARLOS M. CORREA
El Acuerdo sobre los ADPIC y el acceso a medicamentos en los países en desarrollo

BERNARDO SORJ
Seguridad, seguridad humana y América Latina

ALBERTO BOVINO
La actividad probatoria ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos

NICO HORN
Eddie Mabo y Namibia: reforma agraria y derechos precoloniales a la posesión de la tierra

NLERUM S. OKOGBULE
El acceso a la justicia y la protección a los derechos humanos en Nigeria

MARÍA JOSÉ GUEMBA
La reapertura de los juicios por los crímenes de la dictadura militar argentina

JOSÉ RICARDO CUNHA
Derechos humanos y justicia: una investigación en Río de Janeiro

LOUISE ARBOUR
Plan de acción presentado por la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

SUR 4, v. 3, n. 4, jun. 2006

FERNANDE RAINE
El desafío de la mensuración en derechos humanos

MARIO MELO
Últimos avances en la justicia de los derechos indígenas en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

ISABELA FIGUEROA
Pueblos indígenas versus petroleras: Control constitucional en la resistencia

ROBERT ARCHER
Los puntos fuertes de distintas tradiciones: ¿Qué es lo que se puede ganar y lo que se puede perder combinando derechos y desarrollo?

J. PAUL MARTIN
Relectura del desarrollo y de los derechos: Lecciones desde África

MICHELLE RATTON SANCHEZ
Breves consideraciones sobre los mecanismos de participación de las ONGs en la OMC

JUSTICE C. NWOBIKE
Empresas farmacéuticas y acceso a medicamentos en los países en desarrollo: El camino a seguir

CLÓVIS ROBERTO ZIMMERMANN
Los programas sociales desde la óptica de los derechos humanos:

El caso del Bolsa Familia del gobierno Lula en Brasil

CHRISTOF HEYNS, DAVID PADILLA Y LEO ZWAAK
Comparación esquemática de los sistemas regionales de derechos humanos: Una actualización

RESEÑA

SUR 5, v. 3, n. 5, dic. 2006

CARLOS VILLAN DURAN
Luces y sombras del nuevo Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

PAULINA VEGA GONZÁLEZ
El papel de las víctimas en los procedimientos ante la Corte Penal Internacional: sus derechos y las primeras decisiones de la Corte

OSWALDO RUIZ CHIRIBOGA
El derecho a la identidad cultural de los pueblos indígenas y las minorías nacionales: una mirada desde el Sistema Interamericano

LYDIAH KEMUNTO BOSIRE
Exceso de promesas, exceso de incumplimiento: justicia transicional en el África Subsahariana

DEVIKA PRASAD
El fortalecimiento de la policía democrática y de la responsabilidad en la Commonwealth del Pacífico

IGNACIO CANO
Políticas de seguridad pública en Brasil: tentativas de modernización y democratización versus la guerra contra el crimen

TOM FARER
Hacia un eficaz orden legal internacional: ¿de coexistencia a concertación?

RESEÑA

SUR 6, v. 4, n. 6, jun. 2007

UPENDRA BAXI
El Estado de Derecho en la India

OSCAR VILHENA VIEIRA
La desigualdad y la subversión del Estado de Derecho

RODRIGO UPRIMNY YEPES
La judicialización de la política en Colombia: casos, potencialidades y riesgos

LAURA C. PAUTASSI
¿Igualdad en la desigualdad? Alcances y límites de las acciones afirmativas

GERT JONKER Y RIKA SWANZEN
Servicios de mediación para los testigos menores de edad que atestiguan ante tribunales penales sudafricanos

SERGIO BRANCO

La ley de autor brasileña como elemento de restricción a la eficacia del derecho humano a la educación

THOMAS W. POGGE

Propuesta para un Dividendo sobre Recursos Globales

SUR 7, v. 4, n. 7, dic. 2007

LUCIA NADER

El papel de las ONG en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU

CECÍLIA MACDOWELL SANTOS

El activismo legal transnacional y el Estado: reflexiones sobre los casos contra Brasil en el marco de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

JUSTICIA TRANSICIONAL

TARA URS

Imaginando respuestas de inspiración local a las atrocidades masivas que se cometieron: voces de Camboya

CECILY ROSE Y FRANCIS M. SSEKANDI

La búsqueda de justicia transicional y los valores tradicionales africanos: un choque de civilizaciones – El caso de Uganda

RAMONA VIJEYARASA

Enfrentando la historia de Australia: verdad y reconciliación para las generaciones robadas

ELIZABETH SALMÓN G.

El largo camino de la lucha contra la pobreza y su esperanzador encuentro con los derechos humanos

ENTREVISTA CON JUAN MÉNDEZ

Por Glenda Mezarobba

SUR 8, v. 5, n. 8, jun. 2008

MARTÍN ABREGÚ

Derechos humanos para todos: de la lucha contra el autoritarismo a la construcción de una democracia inclusiva – una mirada desde la Región Andina y el Cono Sur

AMITA DHANDA

Construyendo un nuevo léxico de derechos humanos: la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

LAURA DAVIS MATTAR

Reconocimiento jurídico de los derechos sexuales – un análisis comparativo con los derechos reproductivos

JAMES L. CAVALLARO Y

STEPHANIE ERIN BREWER

La función del litigio interamericano en la promoción de la justicia social

DERECHO A LA SALUD Y

ACCESO A MEDICAMENTOS

PAUL HUNT Y RAJAT KHOSLA

El derecho humano a los medicamentos

THOMAS POGGE

Medicamentos para el mundo: impulsar la innovación sin obstaculizar el libre acceso

JORGE CONTESSE Y DOMINGO

LOVERA PARMO

Acceso a tratamiento médico para personas viviendo con VIH/sida: éxitos sin victoria en Chile

GABRIELA COSTA CHAVES,

MARCELA FOGAÇA VIEIRA Y

RENATA REIS

Acceso a medicamentos y propiedad intelectual en Brasil: reflexiones y estrategias de la sociedad civil

SUR 9, v. 5, n. 9, dic. 2008

BARBORA BUKOVSKÁ

Perpetrando el bien: las consecuencias no deseadas en la defensa de los derechos humanos

JEREMY SARKIN

Las cárceles en África: una evaluación desde la perspectiva de derechos humanos

REBECCA SAUNDERS

Lo que se pierde en la traducción: expresiones del sufrimiento humano, el lenguaje de los derechos humanos y la Comisión Sudafricana de Verdad y Reconciliación

SESENTA AÑOS DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

PAULO SÉRGIO PINHEIRO

Sesenta años después de la Declaración Universal: navegando las contradicciones

FERNANDA DOZ COSTA

Pobreza y derechos humanos: desde la retórica a las obligaciones legales – una descripción crítica de los marcos conceptuales

EITAN FELNER

¿Una nueva frontera para la defensa de los derechos económicos y sociales? Convirtiendo los datos cuantitativos en una herramienta para la rendición de cuentas en derechos humanos

KATHERINE SHORT

De la Comisión al Consejo: ¿las Naciones Unidas han logrado crear un órgano de derechos humanos confiable?

ANTHONY ROMERO

Entrevista con Anthony Romero, Director Ejecutivo de American Civil Liberties Union (ACLU)

SUR 10, v. 6, n. 10, jun. 2009

ANUJ BHUWANIA

“Muy malos niños”: “La tortura India” y el informe de la Comisión sobre la Tortura en Madrás de 1855

DANIELA DE VITO, AISHA GILL Y

DAMIEN SHORT

El delito de violación tipificado como genocidio

CHRISTIAN COURTIS

Apuntes sobre la aplicación del Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas por los tribunales de América Latina

BENYAM D. MEZMUR

La adopción internacional como medida de último recurso en África: promover los derechos de un niño y no el derecho a un niño

DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS EN MOVIMIENTO: MIGRANTES Y REFUGIADOS

KATHARINE DERDERIAN Y

LIESBETH SCHOCKAERT

Respondiendo a los flujos “mixtos” de migración: Una perspectiva humanitaria

JUAN CARLOS MURILLO

Los legítimos intereses de seguridad de los Estados y la protección internacional de refugiados

MANUELA TRINDADE VIANA

Cooperación internacional y desplazamiento interno en Colombia: Desafíos a la mayor crisis humanitaria de América del Sur

JOSEPH AMON Y KATHERINE

TODRYS

Acceso a tratamiento antirretroviral para las poblaciones migrantes del Sur Global

PABLO CERIANI CERNADAS

Control migratorio europeo en territorio africano: La omisión del carácter extraterritorial de las obligaciones de derechos humanos

SUR 11, v. 6, n. 11, dic. 2009

VÍCTOR ABRAMOVICH

De las Violaciones Masivas a los Patrones Estructurales: Nuevos Enfoques y Clásicas Tensiones en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

VIVIANA BOHÓRQUEZ MONSALVE

Y JAVIER AGUIRRE ROMÁN

Las Tensiones de la Dignidad Humana: Conceptualización y Aplicación en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos

DEBORA DINIZ, LÍVIA BARBOSA Y

WEDERSON RUFINO DOS SANTOS

Discapacidad, Derechos Humanos y Justicia

JULIETA LEMAITRE RIPOLL

El Amor en Tiempos de Cólera: Derechos LGBT en Colombia

DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

MALCOLM LANGFORD

Justiciabilidad en el Ámbito Nacional y los Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Un Análisis Socio-Jurídico

ANN BLYBERG

El Caso de la Asignación Incorrecta: Derechos Económicos y Sociales y el Trabajo Presupuestario

ALDO CALIARI

Comercio, Inversiones, Finanzas y Derechos Humanos: Tendencias, Desafíos y Oportunidades

PATRICIA FEENEY

Empresas y Derechos Humanos: La Lucha por la Rendición de Cuentas en la ONU y el Rumbo Futuro de la Agenda de Incidencia

COLOQUIO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Entrevista con Rindai Chipfunde-Vava, Directora de Zimbabwe Election Support Network (ZESN)

Informe sobre el IX Coloquio Internacional de Derechos Humanos

SUR 12, v. 7, n. 12, jun. 2010

SALIL SHETTY

Prefacio

FERNANDO BASCH ET AL.

La Efectividad del Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos: Un Enfoque Cuantitativo sobre su Funcionamiento y sobre el Cumplimiento de sus Decisiones

RICHARD BOURNE

Commonwealth of Nations: Estrategias Intergubernamentales y No Gubernamentales para la Protección de los Derechos Humanos en una Institución Postcolonial

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Combatiendo la Exclusión: Por qué los Derechos Humanos Son Esenciales para los ODM

VICTORIA TAULI-CORPUZ

Reflexiones sobre el Papel del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas en relación con los ODM

ALICIA ELY YAMIN

Hacia una Rendición de Cuentas Transformadora: Aplicando un Enfoque de Derechos Humanos para Satisfacer las Obligaciones en relación a la Salud Materna

SARAH ZAIDI

Objetivo 6 de Desarrollo del Milenio y el Derecho a la Salud: ¿Conflictivos o Complementarios?

MARCOS A. ORELLANA

Cambio Climático y los ODM: El Derecho al Desarrollo, Cooperación Internacional y el Mecanismo de Desarrollo Limpio

RESPONSABILIDAD DE LAS EMPRESAS

LINDIWE KNUTSON

¿Es el Derecho de las Víctimas de *apartheid* a Reclamar Indemnizaciones de Corporaciones Multinacionales Finalmente Reconocido por los Tribunales de los EE.UU.?

DAVID BILCHITZ

El Marco Ruggie: ¿Una Propuesta Adecuada para las Obligaciones de Derechos Humanos de las Empresas?

SUR 13, v. 7, n. 13, dic. 2010

GLENDA MEZAROBBA

Entre Reparaciones, Medias Verdades e Impunidad: La Difícil Ruptura con el Legado de la Dictadura en Brasil

GERARDO ARCE ARCE

Fuerzas Armadas, Comisión de la Verdad y Justicia Transicional en Perú

MECANISMOS REGIONALES DE DERECHOS HUMANOS

FELIPE GONZÁLEZ

Las Medidas Urgentes en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

JUAN CARLOS GUTIÉRREZ Y

SILVANO CANTÚ

La Restricción a la Jurisdicción Militar en los Sistemas Internacionales de Protección de los Derechos Humanos

DEBRA LONG Y LUKAS

MUNTINGH

El Relator Especial sobre Prisiones y Condiciones de Detención en África y el Comité para la Prevención de la Tortura en África: ¿Potencial para la Sinergia o la Inercia?

LUCYLINE NKATHA MURUNGI Y

JACQUI GALLINETTI

El Papel de los Tribunales Subregionales en el Sistema Africano de Derechos Humanos

MAGNUS KILLANDER

Interpretación de los Tratados Regionales de Derechos Humanos

ANTONIO M. CISNEROS DE

ALENCAR

Cooperación entre los Sistemas de Derechos Humanos Universal e Interamericano dentro del Marco del Mecanismo de Examen Periódico Universal

EN MEMORIA

Kevin Boyle – Un Eslabón Fuerte en la Corriente

Por Borislav Petranov

SUR 14, v. 8, n. 14, jun. 2011

MAURICIO ALBARRACÍN

CABALLERO

Corte Constitucional y Movimientos Sociales: El Reconocimiento Judicial de los Derechos de las Parejas del Mismo Sexo en Colombia

DANIEL VÁZQUEZ Y DOMITILLE DELAPLACE

Políticas Públicas con Perspectiva de Derechos Humanos: Un Campo en Construcción

J. PAUL MARTIN

La Educación en Derechos Humanos en Comunidades en Proceso de Recuperación de Grandes Crisis Sociales: Lecciones para Haití

DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

LUIS FERNANDO ASTORGA

GATJENS

Análisis del Artículo 33 de la Convención de la ONU: La Importancia Crucial de la Aplicación y el Monitoreo Nacionales

LETÍCIA DE CAMPOS VELHO

MARTEL

Ajuste Razonable: Un Nuevo Concepto desde la Óptica de una Gramática Constitucional Inclusiva

MARTA SCHAAF

La Negociación de la Sexualidad en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

TOBIAS PIETER VAN REENEN Y

HELÉNE COMBRINCK

La Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en África: Progresos Después de Cinco Años

STELLA C. REICHER

Diversidad Humana y Asimetrías: Una Relectura del Contrato Social desde el Punto de Vista de las Capacidades

PETER LUCAS

La Puerta Abierta: Cinco Películas Fundacionales que Dieron Vida a la Representación de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad

LUIS GALLEGOS CHIRIBOGA

Entrevista con Luis Gallegos Chiriboga, Presidente (2002-2005) del Comité *Ad Hoc* que Elaboró la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

La Fundación Carlos Chagas tiene como premisa esencial el tema de la ciudadanía. En sus especialidades y líneas de investigación apunta al desarrollo humano-social.

La producción en el campo de la investigación en la FCC, articulada entre los polos de evaluación de políticas, género y raza abarca profundos estudios sobre los distintos niveles de enseñanza.

En las tres publicaciones de la Fundación – Cadernos de Pesquisa, Estudos em avaliação educacional y Textos FCC –, esa producción académica comparte el espacio con el trabajo de investigadores de otras instituciones, lo que posibilita una mirada diversificada sobre los temas del área.



Fundação Carlos Chagas

REFERENCIA EN EDUCACIÓN WWW.FCC.ORG.BR